

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2014.

ASISTENTES:

Presidencia:

D.ª M.ª del Carmen Rodríguez Flores

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D.ª. Mª Paz Martín Moreno
D. Manuel Moreno Escobar
D. Elías Dieste Martínez
D.ª. Aurora Martín González
D. Ernesto Enfedaque Villagrasa
D. Miguel Ángel Fernández Gabriel
D. Teodoro García Arroyo
D.ª. Mª José Mora Trigo
D. Pablo J. Sanz Alonso
D.ª. Virginia Sanz Rodríguez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-

D. Luis Llorente Olivares
D. Angel Alonso Calvo
D.ª. Ana Mª Nieto Castillo

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA:

D. Emilio Martínez Durán

GRUPO MUNICIPAL UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA:

D. Jesús Hernández López
D. Juan Antonio Sanz Sánchez

NO ASISTENTES

D. José Manuel Berzal Andrade
D. José Nieto Antolinos
D.ª. María Torre-Marín Comas
D. Pablo Fernández Mayoraes Lázaro
D.ª. Laura Ortega Couceiro
D. José Angel Pina Tarrío
D.ª. Raquel Portela Cuenca
D. Pedro Antonio Higuera Rodríguez
D.ª Paloma Vázquez Laserna

SECRETARIA

D.ª. Paloma Prado Martínez

GERENTE

D. José Fernández Bonet

En Madrid, siendo las catorce horas cincuenta y un minutos del día 17 de julio de dos mil catorce, bajo la presidencia de D.ª M.ª del Carmen Rodríguez Flores, y en el Salón de Actos del Centro Cultural “Nuevas Dependencias” de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, sito en el P.º de la Chopera, nº 6, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Buenas tardes a todos, se abre la sesión extraordinaria sobre el debate del Estado del Distrito de Arganzuela.

La Secretaria del Distrito de Arganzuela. Punto único: debate sobre el estado del Distrito de Arganzuela. Por indicación de la señora Concejala Presidenta, paso a exponerles los turnos y tiempos de intervención establecidos. En primer lugar, interviene la Concejala Presidenta, sin límite de tiempo. En segundo lugar, cada uno de los portavoces de los Grupos Políticos, por tiempo no superior a 15 minutos cada uno. En tercer lugar, el portavoz del Consejo Territorial tiene un turno de intervención de 10 minutos. Da réplica la Sra. Concejala o el Sr. Gerente, sin límite de tiempo. Posteriormente intervienen nuevamente los Grupos, por tiempo máximo de 5 minutos cada uno, y el Portavoz del Consejo Territorial por 3 minutos. No ha habido ninguna Asociación que haya solicitado intervenir. De ser así hubieran tenido a continuación tres minutos de exposición. Finaliza el debate con una intervención de la Sra. Concejala Presidenta, para cerrar la sesión.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Buenas tardes. Antes de entrar en el contenido de mi exposición, permítanme decir unas palabras de agradecimiento y reconocimiento a los reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, quienes han contribuido de forma inestimable a la creación de una España en democracia, en la que todos podemos vivir en paz y libertad. Y por supuesto felicitar a los nuevos reyes Don Felipe VI Y Doña Letizia, deseándoles un afortunado y venturoso reinado que a buen seguro repercutirá en el bienestar y prosperidad de todos los españoles.

Vamos a realizar un año más, el Debate sobre el Estado del Distrito de Arganzuela, en la confianza que finalizado el mismo todos, gobierno y oposición, seamos más conscientes de las necesidades y realidades de nuestro Distrito. Hoy nos convoca, ante todo, la responsabilidad de todos los que estamos aquí, con el Distrito y con sus vecinos. Podemos mirar hacia delante con ilusión y seguridad, sobre todo teniendo en cuenta la difícil situación económica en la que hemos estado inmersos y que, afortunadamente, empezamos a remontar. Lo hemos dejado atrás gracias al esfuerzo de, entre otros, los vecinos de Arganzuela y a la actuación que hemos llevado a cabo. Hoy tenemos recursos para que Madrid y con ella Arganzuela siga avanzando, para hacer más porque estamos mejorando.

El año transcurrido gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno con el objetivo de reducir el déficit, los desequilibrios presupuestarios y a la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que ha sido clave para establecer un control de las cuentas públicas en los tres niveles de administración, el Ayuntamiento de Madrid ha podido destinar este año 48 millones y medio de euros a inversiones sostenibles en distritos y áreas de gobierno, financiadas con el remanente de Tesorería positivo de 2013. De este total, 10 millones serán gestionados por los distritos, incluido Arganzuela. Reitero que

esta iniciativa es posible gracias a las medidas de racionalización de gastos y de optimización de ingresos que comenzaron a ponerse en práctica desde el ejercicio 2012 y se consolidaron en el ejercicio 2013 en ejecución del Plan de Ajuste 2012-2022. Esta actuación ha permitido cerrar el ejercicio del Ayuntamiento de Madrid del año pasado con un superávit de 965,8 millones de euros y un remanente de tesorería positivo de 406,2 millones de euros. Cuando acabe este año, habremos reducido nuestra deuda en 3.000 millones de euros, 3.000 millones que no son sólo números, sino oportunidades concretas para los madrileños, hoy y en el futuro. En estos meses hemos conseguido que la ciudad funcione con un gasto corriente anual que hemos reducido en cerca de 500 millones de euros. Lo hemos hecho en tan sólo dos años y medio, con reformas de tanto calado como, por ejemplo, la de toda la contratación de servicios básicos. En el último año hemos puesto en marcha 5 contratos integrales de servicios públicos que han sustituido a más de 80 contratos en su antiguo formato. Este cambio ha aportado a los madrileños un ahorro anual superior a 100 millones de euros, y nuevas inversiones que, sólo en 2014, superan los 120 millones.

Otra medida esencial para alcanzar mayor eficiencia ha sido la racionalización de nuestro sector público. Es necesario dar el mejor empleo a cada euro de los madrileños, y por tanto de los vecinos de Arganzuela, que son quienes sostienen nuestra Administración con su esfuerzo. A finales de 2011, el sector público municipal estaba compuesto por 21 empresas, organismos autónomos y otras entidades. Hoy, tan sólo dos años y medio después, lo hemos reducido en un 33%, hasta un total de 14 entes públicos o semipúblicos.

Por último y no menos importante, todo lo contrario, señalar que en el mes de mayo se produjo un descenso de 7.027 parados. El mayor en un sólo mes desde que existe la serie, acelerándose la caída interanual, hasta el 7,1%. Los parados madrileños, registrados en el Servicio Público de Empleo, sumaron en mayo 234.878, lo que supone 7.027 personas menos que un mes antes y 17.968 que hace un año. Esta última variación equivale a un descenso interanual del 7,1%, 1,4 puntos mayor que el del mes anterior, encadenando ya siete caídas consecutivas, todas ellas además de manera acelerada.

Tenemos que mirar al presente con plena conciencia de que hay que trabajar más y mejor para devolver a la ciudadanía la confianza en quienes les representamos y tratamos de dar respuesta a sus problemas. Debemos reaccionar ante la quiebra de confianza en las instituciones. Reaccionar con el compromiso de la transparencia, de la escucha y con una forma de hacer política que responda mejor a las cuestiones que nos plantean los ciudadanos. Para eso es preciso un programa. Un programa sencillo pero que se dirija al corazón de los ciudadanos, de sus preocupaciones y especialmente de aquellos que más sufren. Un programa con tres prioridades claras, clarísimas, menos impuestos, más inversión y mejor calidad de vida. Primero, menos impuestos; porque el crecimiento se consolidará con una política que ponga más recursos en manos de los ciudadanos. El segundo punto de nuestro programa es igualmente sencillo: más inversión. La tercera de

las grandes líneas de actuación que nos hemos marcado tiene que ver con proporcionar mejor calidad de vida a los madrileños, y en el caso de Arganzuela, nadie puede dudar de que reclamo a los organismos competentes para conseguir mejorar los servicios de que el Distrito precise.

A continuación voy a informarles sobre los datos relativos al Distrito. Antes de seguir mi alocución quiero advertirles de una cuestión muy sencilla. Tanto los datos numéricos que he dicho hace un momento como los que voy a dar ahora a continuación, nadie puede dudar de su veracidad, nadie absolutamente nadie, porque yo no me los he inventado, esos son datos dados por la Administración, por los técnicos y los técnicos no son de ningún color, ni de derechas, ni de izquierdas, ni de centro, son técnicos del Ayuntamiento y esos datos son absolutamente veraces, si no yo no me molestaría y este debate no tendría ningún objeto, para qué. Repito son datos absolutamente fiables y que se mantienen, porque están dados con rigor y son absolutamente ciertos. Que nadie, por favor, los ponga en duda, porque no son datos dados por políticos, que ponen muy bien las cosas y luego no lo son, no, son dados por técnicos, los técnicos tienen obligación de decir verdad y eso es lo que hacen justamente. Vamos a pasar al Distrito de Arganzuela.

En cuanto a la ejecución del presupuesto del Distrito de Arganzuela, correspondiente año 2013 se puede observar lo siguiente: El presupuesto definitivo del Distrito ascendió a la cantidad de 11.518.359,72 euros, ya que del presupuesto inicial, 12.951.778 hay que descontar las modificaciones efectuadas por los servicios centrales. Referente a la ejecución del Distrito, por lo que atañe a compromisos de gasto, éste ascendió a 11.440.887,82 euros, lo que supuso un 99.33% del presupuesto definitivo.

Respecto a obligaciones reconocidas, éstas ascendieron a la cantidad de 10.806.829,85 euros, que suponen un 93,82% respecto del presupuesto definitivo.

Descendiendo a nivel de programas de gasto, la ejecución ha sido muy buena, ya que prácticamente en todos los casos se ha alcanzado, incluso a nivel de reconocimiento de obligaciones, más del 95% del crédito definitivo, alcanzándose en un programa el 100% de ejecución.

Nuestro distrito mantiene los servicios esenciales para todos los ciudadanos y especialmente para quienes más los necesitan. Así en cuanto al programa presupuestario 231.02 Familia infancia y voluntariado, el crédito definitivo del mismo fue de 119.619 euros, se comprometieron gastos por importe de 117.634,14, lo que supone 98,34% del crédito definitivo y se reconocieron obligaciones por importe de 117.134,48 euros, es el 97,92 % euros del crédito definitivo. Respecto del programa 231.06 Inclusión social y emergencias, su dotación definitiva fue de 86.292,79 euros, se comprometieron gastos por importe de 86.071,22 euros -99,74% del crédito definitivo y se reconocieron obligaciones por importe de 82.096,20 euros, que es el 95,14% respecto del crédito definitivo. Por lo que se refiere al programa 233.01 Atención a las personas mayores, su dotación definitiva fue de

5.666.049,54 euros, se comprometieron gastos por importe de 5.663.495,75 euros, 99,95% del crédito definitivo y se reconocieron obligaciones por importe de 5.048.905,29 euros, es decir, el 89,11% del crédito definitivo.

En relación al programa 321.01 Colegios y otros centros educativos, su dotación definitiva fue de 1.906.983,95 euros. Se comprometieron gastos por importe de 1.904.983,43 euros y se reconocieron obligaciones por importe de 1.901.752,57 euros. La ejecución, respecto de créditos definitivos fue del 99,90% y del 99,73%, respectivamente.

Referente al programa 334.01 Actividades culturales, su dotación definitiva fue de 664.276,32 euros. Se comprometieron gastos por importe de 633.820,73 euros y se reconocieron obligaciones por importe de 632.556,47 euros. La ejecución, respecto de créditos definitivos fue del 95,42% y del 95,22%, respectivamente.

En lo que concierne al programa 341.01, que son Actuaciones deportivas en distritos, el crédito definitivo fue de 819.580,15 euros, los comprometidos ascendieron a 806.192,84 euros y las obligaciones reconocidas a 800.170,39 euros, su nivel de ejecución fue del 98,37 % y del 97,63%, respectivamente, respecto de créditos definitivos.

El programa 912.20 Concejalía presidencia del Distrito, tuvo una dotación definitiva de 3.267,00 euros. Se comprometieron y se reconocieron obligaciones por 3.169,92 euros, es decir un 97,03%, respecto de los créditos definitivos.

Sobre el programa 920.01 Dirección y gestión administrativa del Distrito, la dotación definitiva de este programa fue de 409.894,02 euros y las obligaciones reconocidas de 401.674,33 euros, un 97,99% y un 96,90%, respectivamente, respecto de los créditos definitivos.

Respecto del programa 924.01 Participación ciudadana, la dotación definitiva de este programa fue de 28.388 euros, se comprometieron gastos por importe de 28.124,99 euros y se reconocieron obligaciones por el mismo importe, es decir un 99,07%, en ambos casos, respecto de los créditos definitivos.

Finalmente, el programa 933.02 Edificios, es el que mejor nivel de ejecución tuvo en el Distrito, pues se ejecutó al 100%. El crédito definitivo, comprometido y las obligaciones reconocidas ascendieron a la cantidad de 1.781.520,65 euros.

De forma concreta y por lo que se refiere a las inversiones, capítulo 6 del presupuesto de gastos, gestionadas por el Distrito, éstas se han ejecutado en su totalidad, llegando la ejecución casi al 100% (programas: colegios, actuaciones deportivas en distritos, dirección y gestión administrativa y edificios). Se han efectuado inversiones en los colegios del distrito, en las instalaciones deportivas y en los edificios del mismo, alcanzando su cuantía un total de 2.219.547 euros, un 100% de lo presupuestado. Estas inversiones han posibilitado el mantenimiento del nivel de servicio y han subsanado las deficiencias que se han observado en los inmuebles a los que han ido destinadas. Por último, señalar que en el capítulo 6 del presupuesto inversiones, se incluyen otras de muy escasa cuantía, que también se han ejecutado y

respecto de las que se han obtenido ahorros en la ejecución de los contratos o bien se ha cambiado el modelo de gestión, fundamentalmente en el programa 341.01, que son las Actuaciones deportivas en Distritos.

A continuación señalaré las actuaciones de los departamentos de la Junta Municipal. Aquí voy a dar una serie de datos con cuadros, como verán ustedes me estoy ciñendo absolutamente a los datos verídicos, por supuesto.

Los datos generales en 2013 de atención prestada en el Centro de Servicios Sociales del Distrito son: 4.935 personas atendidas en Primera Atención y 6.916 expedientes familiares en seguimiento. Ayudas Económicas de especial necesidad y emergencia social, que son 272 familias beneficiarias. Importe total gestionado por el distrito 136.023,74 €. Perceptores de Renta Mínima de Inserción: 144.

Las Escuelas Infantiles Públicas de titularidad municipal del Distrito de Arganzuela son: El Alba, en la calle Toledo 181, unidades 8, plazas 118. El Bosque, calle Delicias 32, unidades 5, plazas 76. Arganzuela nº 4, el Barberillo de Lavapiés, calle Granito 32, unidades 8 y plazas 118. El total de plazas son 312. Durante el presente curso escolar, existen 21 plazas de escuelas privadas financiadas con fondos municipales. El porcentaje de cobertura de plazas públicas o sostenidas con fondos públicos sobre la población de cero a tres años en el distrito es de 36,53%, se supera el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en un 20 %. El Distrito también cuenta con la Escuela Municipal de Música Almudena Cano con una oferta de 440 plazas.

En el pasado curso escolar 2012-2013, los datos de escolarización del Distrito eran los siguientes: Colegios públicos e Institutos de Educación Secundaria, 6.212 alumnos, centros privados concertados, 5.112 alumnos, lo que dan un total de 11.324 alumnos. Teniendo en cuenta que el curso concluyó con 25 casos activos en el Programa, el porcentaje de alumnos absentistas sobre escolarizados en el pasado curso ascendió a 0,22 %.

El Departamento de Servicios Técnicos de Arganzuela informa de las obras de mejora en los diferentes colegios. Obras de mejora en IDME Doctor Vallejo Nágera por importe de 9.197,25 €; mejoras sanitarias en C.P. Miguel de Unamuno, Joaquín Costa, Menéndez Pelayo, San Eugenio y San Isidro y Tomás Bretón y Escuela Infantil El Alba por importe de 22.214,62 €; obras de mejora en el Colegio Público Miguel de Unamuno, por importe de 24.861,71 €; obras de mejora en el Colegio Público Legado Crespo, por importe de : 6.617,89 €; obras de mejora en el Colegio Público Tirso de Molina, por importe de 22.661,45, Obras de mejora en el Colegio Público Tomás Bretón: 25.259,99 €, Obras de mejora en la Escuela Infantil El Alba 9.398,71 €, Obras de mejora en la Escuela Infantil El Bosque 22.026,80 €; obras de mejora en el Colegio Público Menéndez Pelayo. 6.516,44 €; obras de mejora en el Colegio Público Joaquín Costa. 18.442,52 €; obras de mejora en la Escuela Infantil El Barberillo. 7.259,51 €; obras de mejora en el Colegio Público San Eugenio y San Isidro. 24.248,70 €; obras de mejora de las

condiciones de evacuación y otras en Peñuelas. 58.930,72 €; obras de reparación de cubierta y otras en Arganzuela (La Fundi) 56.021,32 €; obras de acondicionamiento puntual en interior y exterior de la Nave de Ternerías. 57.664,81 €; obras de acondicionamiento puntual en interior y exterior en Casa del Reloj: 50.224,08 €; obras de acondicionamiento puntual para mejoras de seguridad, sustitución de pavimento en aulas y pintura en zonas comunes del Centro Cultural Nuevas Dependencias. 23.501,83 €; obras de acondicionamiento puntual en Centro de Servicios Sociales y Centro de Día José de Villarreal. 19.405,73 €; obras de acondicionamiento puntual en interior del Centro Cultural y de Día del Centro Dotacional Integrado Arganzuela. 39.543,48 €; obras de acondicionamiento puntual en interior y exterior en Biblioteca Pío Baroja. 26.067,53 €; obras de acondicionamiento puntual en interior y cubierta en Polideportivo del Centro Dotacional Integrado. 24.814,88 €; obras de Adecuación a Normativa de Evacuación y otras del Marqués de Samaranch 61.265,45 €; delimitación plazas aparcamiento entorno Casa del Reloj 2.904 €; obras de mejora en Casa del Reloj. 16.776,79 €, obras de Instalación de sistema electrónico de seguridad con video verificación en el Arganzuela (La Fundi) del Distrito de Arganzuela 3.118,44 €; obras de mejora contra incendios en cocina de cafetería del Polideportivo CDI Arganzuela 6.355,31 €; obras de refuerzo de muro y otras en el Marqués de Samaranch 30.110,97 €; actualización sistema control Marqués de Samaranch. 21.447,25 €; actualización de sistema de control centralizado en CDI Arganzuela. 21.418,43 €. Esto en lo que se refiere a obras.

Pasamos al capítulo de actividades culturales, formativas y deportivas. La Unidad suministra los siguientes datos. Exposiciones y actividades culturales en el año 2013. Centro Cultural Casa del Reloj: Exposiciones, 21 con una asistencia de 60.000 personas; conciertos, 31 con una asistencia de 318.263 participantes; actividades culturales y espectáculos, 32 actuaciones y una asistencia de 7.926 participantes. Centro Cultural Centro Dotacional Integrado Arganzuela: Exposiciones, 9 con una asistencia de 8.600 personas; actividades culturales, 9 sesiones de cine con 633 participantes, 18 espectáculos con 1.537 participantes y 24 conferencias con 1.169 participantes; certámenes: Premios Arganzuela de Pintura y Fotografía con motivo de las Fiestas de La Melonera 2013, los participantes fueron 21 en la modalidad de fotografía y 59 en la de pintura. Fiestas: En el 2013 se celebraron del 12 al 22 de septiembre y el programa, al igual que en el 2012, contó con las mismas competiciones deportivas, actos religiosos, espectáculos pirotécnicos, actuaciones musicales entre las que destacan Melocos, Antología de la Zarzuela, Orquesta Banda Sur, así como la actuación estelar de Bertín Osborne. Del 10 al 19 de mayo de 2013, y por segundo año consecutivo, se celebraron en nuestro distrito las fiestas en honor a San Isidro, con una gran acogida por parte de los vecinos. Arrancaron con una limonada para todos los asistentes y espectáculos de pirotecnia. Hubo además verbena popular con la orquesta “Nuevo Talismán” y con las actuaciones de David Civera y Los Marismeños. También se pudo disfrutar con bailes castizos, clases gratuitas de

Chotis y macro discotecas, además de una chocolatada a la que asistieron más de 300 personas. Las fiestas suponen un coste cero para el Distrito. Tienen ustedes que tener en cuenta que nuestro esfuerzo para que no cueste ni un solo euro a las arcas municipales, ni a la Junta Municipal, ni a nadie Nuestras fiestas, nadie puede decirnos que le cuesta nada a nadie, porque eso no sería cierto. No se paga nada.

Deportes. La gestión deportiva ha mantenido los servicios deportivos y ampliado cuantitativamente la oferta deportiva dirigida a la población del distrito, realizando actividades deportivas, tanto individual como por equipos, en los diferentes polideportivos ubicados en este distrito, facilitando su uso a través de clases dirigidas, uso libre, escuelas deportivas municipales y actividades y eventos promocionados y organizados desde la propia Junta, a través de su Coordinación Deportiva. La amplia oferta deportiva que se desarrolla en los cuatro Centros Deportivos del Distrito, ha mantenido una alta cuota de ocupación en las instalaciones Deportivas de Marqués de Samaranch, Centro Dotacional Integrado, Polideportivo de Arganzuela y Peñuelas. En 2013 se han llevado a cabo 40 competiciones, con 16.000 participantes y 710 equipos, de los cuales más de 300 corresponden a competiciones municipales con una participación de 7.500 deportistas. Igualmente se han llevado a cabo actividades no competitivas para la promoción del deporte, que han contado con una participación media en estos años de 7.000 personas. A las clases de enseñanza asistieron 400.000 alumnos adultos, 55.000 mayores y 90.000 jóvenes en 2013. En el ámbito de Madrid Río existen cuatro instalaciones deportivas que están a pleno funcionamiento: El circuito de BMX Arganzuela, el Campo de Fútbol Puente de Praga, la Pista de Skate y las instalaciones de Remo. Desde ahora hasta la finalización de la legislatura, seguiremos desarrollando las actividades anteriormente descritas, así como varios proyectos, siendo destacables las jornadas de salud, alimentación y deporte con la práctica del remo, torneo de fútbol 7 en junio inter centros escolares en el campo de Madrid Río, carrera por la Igualdad en junio, escuelas de patinaje, así como jornadas de deporte en familia.

Medio ambiente y movilidad. En materia de Disciplina Ambiental, se han tramitado en el Distrito de Arganzuela, durante los ejercicios de 2012 y 2013, los procedimientos sancionadores y de corrección de deficiencias en materia de ruido y otras afecciones ambientales, con un total de 71 procedimientos.

Por otro lado, hay que señalar que en relación con la gestión de los aparcamientos municipales se ha llevado a cabo un Programa de inspección de todos los aparcamientos de residentes y rotación ubicados en el Distrito. El 12 de junio de 2013, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó el Acuerdo por el que se adoptan medidas en relación con los Aparcamientos Municipales, con el objetivo de proceder a su desafectación y enajenación. En el Distrito de Arganzuela los aparcamientos de residentes, los P.A.R, que han manifestado interés en el proceso de desafectación y venta son: Comandante Benítez, General Lacy, Virgen del Puerto. Las solicitudes registradas se irán

tramitando conforme se cumplan todos los requisitos y se reciba la documentación exigida.

Se realiza un seguimiento de las zonas donde se ubican los principales colegios del distrito, comprobando que la señalización correspondiente es la adecuada, que los pasos de peatones estén bien señalizados y que no existan incidencias en la calzada. Se realizan entrevistas con los responsables de los centros escolares para que nos informen de las incidencias que pudieran tener relación con los cometidos del Cuerpo de Agentes de Movilidad, al igual que de aquellas otras, que aun no siendo competencia, puedan ser comunicadas al órgano pertinente para su solución. Se han efectuado controles de velocidad en las inmediaciones de los centros escolares que por sus características o indicaciones de los responsables de los mismos, pudieran tener problemas en relación al exceso de velocidad de los vehículos que circulan por sus proximidades. Se han comprobado 17 centros ubicados en el Distrito de Arganzuela durante el año 2013.

Es de destacar el programa educativo “Educar hoy por un Madrid más sostenible”. Se trata de un proyecto integral que pretende ambientalizar los centros, adquiriendo competencias de pensamiento global, conocimientos, actitudes y comportamientos sobre el uso y gestión de los recursos del centro y del entorno urbano y natural basado en la participación, el trabajo interdisciplinar y el trabajo cooperativo en red, con la finalidad de conseguir un modelo de ciudad y sociedad más justa y solidaria. El proyecto se articula en cinco módulos temáticos: “Movilidad y cambio climático”, “Espacio público e intervenciones urbanas”, “Energía y eficiencia energética”, “Naturaleza y biodiversidad” y “Consumo y recursos naturales”. Cada centro docente selecciona el módulo temático que quiera.

Durante el año 2013 se destinaron 131.836,37 € a la supresión de barreras urbanísticas y actuaciones de mejora de la movilidad, así como la implantación de tres estaciones de bici pública.

En definitiva más calidad de vida a través de nuevos servicios y equipamientos que los presten. Con una nueva forma de mirar a las posibilidades que nos ofrece la ciudad, renovando los espacios de los que ya disponemos e incorporando centros modernos, polivalentes. Estos centros están abiertos a la convivencia de diferentes actividades desarrolladas tanto por la Administración como por actores privados.

Como mantenimiento ordinario, se ha realizado en todas las instalaciones hidráulicas ornamentales la conservación habitual mediante las labores de vigilancia y limpieza, según el programa de explotación y mantenimiento establecido para cada tipo de instalación, tales como la retirada diaria de flotantes de superficie y sólidos de vaso de la fuente, así como las limpiezas con renovación del agua.

En cuanto a actuaciones relevantes, cabe destacar la realizada en el Parque Tierno Galván con la instalación de equipos ultrasonidos para evitar la proliferación de algas.

Referente a la problemática padecida en el Distrito de Arganzuela con las denominadas cundas, señalarles, una vez más, que es un tema prioritario para ésta Concejala, en el que trabaja diariamente, con la

Delegada del Gobierno, Policía Municipal, atendiendo a los vecinos afectados. Todo ello ha dado como resultado una notable mejora en ésta situación, actuaciones que se mantendrán hasta conseguir su erradicación definitiva

Los problemas manifestados por los vecinos del denominado Pico del Pañuelo, están siendo tratados con la misma prioridad y dedicación por parte de ésta Concejalía, teniendo reuniones periódicas, no sólo con los vecinos, sino también con la Agencia de Licencias, competente en los locales denunciados.

Como evidencian los datos facilitados relativos al Distrito no se han dejado de atender los servicios básicos prestados, con especial atención a los servicios sociales y educativos, revelando con ello que, a pesar de las críticas recibidas en relación a la disminución y calidad de éstas asistencias, queda demostrado que el resultado obtenido gracias a la racionalización, planificación y control del gasto ha dado como resultado una optimización de los servicios indicados.

A mi personalmente el tema de la seguridad es de lo que más me importa, porque sin seguridad no podemos trabajar y no podemos vivir. El tema de las cundas yo lo conocí como madrileña cuando estaban delante del Palacio del Congreso de los Diputados y en el Ritz. No sabemos por qué, yo desde luego no se por qué, se traslado a Embajadores del Distrito de Arganzuela, y desde el primer día en que accedí a esta Concejalía, me reuní con la Delegada del Gobierno, ha sido una constante prioritaria, he tenido reuniones periódicas con la Policía y con todo el mundo. Incluso he andado personalmente por la zona creyendo que iba sola, y resulta que no iba sola, pero bueno yo así lo creía, para ver in situ los problemas. Efectivamente ha habido un descenso, pero no voy a negarles que el problema no se ha erradicado, por supuesto que no, es una cosa que se escapa de nuestro alcance y de nuestros medios. Se escapa, porque es una infraestructura enorme la que tienen montada, se juega mucho dinero por medio y las personas que lo hacen saben muy bien lo que hacen, no tienen escrúpulos, como no tienen escrúpulos y no les importa nada la vida de los seres, actúan con toda libertad, y eso en esta vida no se puede hacer, porque todo el mundo podemos actuar con libertad, pero siempre teniendo cuidado con lo que le afecta al prójimo, porque si cada uno hacemos lo que nos da la gana, pues entonces esto es la selva. Estamos actuando con los medios que tenemos a nuestro alcance, continuamente, esto es una constante, ¿se ha notado mejoría? si, ¿se ha erradicado? no y ¿qué hay que hacer? pues sencillamente a mi modo de ver, y creo que el de todos los presentes, es continuar, continuar el trabajo diario para hacer cada vez más difícil que la situación vaya a más, y cada vez más difícil que desarrollen ellos sus movimientos. Eso es lo que se debe de hacer y ayudar a las personas que sufren esta lacra, porque esto es una lacra, es una enfermedad, y es para la familia que le toca un caso de estos, por supuesto que es una situación lamentable.

Es de reconocer el trabajo realizado por los funcionarios y la labor de dirección llevada a efecto en aras del control del gasto público.

Así mismo, nuestra preocupación ha sido, teniendo en cuenta la malísima situación económica que hemos sufrido, seguir protegiendo y amparando a los más desfavorecidos. La situación económica actual ha mejorado indudablemente, los números están ahí y los números son incuestionables.

Esperamos que las políticas que hemos empleado hasta ahora, cuyos resultados a la vista están, se aplicarán con el mismo rigor, dando cada año resultados mejores. Así nuestro Distrito de Arganzuela se verá compensado por todos los sacrificios que se han tenido que realizar. Muchas gracias a todos.

D. Jesús Hernández López Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia. Buenas tardes a todos los vecinos, vocales vecinos, Sr. Gerente, Sra. Concejala Presidenta. Sra. Concejala, si quisiéramos ir a un mitin del PP iríamos al Palacio de Deportes, pero hemos venido al debate del Estado del Distrito. Un año más vuelve usted a ofrecernos una serie de datos y números sobre nuestro Distrito, la mayoría los hemos ido comprobando durante el año y es verdad que son ciertos. Pero claro, nos da datos de las escuelas infantiles, 312 plazas, lo sabemos, el problema es que son insuficientes las plazas, que no hay plazas librasen las escuelas infantiles, ese es el problema, no que nos cuente...Luego lo que nos ha dicho de que no nos consiente, o no permite que dudemos de los datos, hombre, lo que dice el refrán de ante la duda, nosotros no lo vamos a aplicar, nosotros vamos a empezar como hicimos el año pasado, y no queríamos haberlo hecho.

El año pasado les dijimos que salíamos a la calle y se nos caían los árboles encima, a finales de mayo, ya digo que no íbamos a empezar con esta intervención, pero se cayó una rama bastante gorda de un árbol en un paso de peatones frente a la Junta de Distrito, estaban los bomberos. Hemos visto que con la máxima urgencia se ha talado un árbol, un gran árbol en la puerta de la Junta de Arganzuela, a continuación hemos visto que se ha empezado una poda en Jaime el Conquistador y en otras calles del Distrito, y luego hemos visto otra cosa, hoy, que me imagino que tendrán noticias, calle Cáceres 40, a las dos y veinte se ha vuelto a caer una gran rama de un árbol, he tenido que llamar a los bomberos personalmente. La realidad cuál es, que con los recortes que se vienen haciendo durante estos años, les voy a poner un pequeño ejemplo, haciendo un cálculo del número de árboles existentes y la cantidad que se podan al año, nos sale que un árbol en Madrid se poda cada 42 años, entonces ese es el problema, no los datos de que tenemos muchos árboles y está todo muy bien, está todo perfecto.

En infraestructuras, en prácticamente todos los Plenos que se han celebrado en esta Junta en los tres últimos años, los tres grupos de la oposición hemos presentado infinidad de proposiciones para que se arreglaran tanto aceras como calzadas, en la mayoría de las ocasiones con muy escaso éxito, siempre con la excusa de falta de presupuesto, falta de competencias o, como pensamos nosotros, por falta de ganas. Ha sido y es tan evidente la falta de mantenimiento en nuestras calles y

aceras durante estos tres años que estas últimas semanas, antes de este Pleno, se han asfaltado con una gran urgencia, por cierto, ocasionando grandes atascos. Se han asfaltado varias calles del Distrito y la realidad cuál es, que desde el 2010 se ha venido recortando el presupuesto para vías públicas. Siguen sin construirse los carriles bici de Méndez Álvaro y el del Paseo de las Delicias, lo solicitamos en Pleno ordinario y como ya entonces expusimos, pensamos que su construcción ayudaría a reducir la contaminación y el ruido en el Distrito.

En Urbanismo, a día de hoy, ya no sabemos qué se va a hacer, si se va a hacer el intercambiador de Legazpi, si se arreglará la plaza, ni que está pasando con la segregación de la parcela. Estamos peor que cuando comenzó este mandato. Sigue parado el convenio urbanístico Mahou-Atlético de Madrid-Ayuntamiento de Madrid, lo último que se ha dicho, como tienen costumbre antes del debate sobre el estado de la Ciudad, es que se van a hacer unas torres de 32 plantas, de 26 plantas, de no sé cuántas plantas. La realidad, no sabemos qué dotacional habrá, que terciario, qué servicios van a ir o qué viviendas de VPO.

El centro de interpretación de la naturaleza del Manzanares sigue sin presupuesto ni actividad, preguntamos en el Ayuntamiento y nos dijo la Directora General de Zonas Verdes, Limpieza y Residuos que por respeto al dinero de los madrileños, ¿algo que estaba cerrado por respeto al dinero de los madrileños?, nos pareció una tomadura de pelo grave. La realidad es otro proyecto que se encuentra cerrado por defunción. No se si se acuerdan de aquello que veníamos comentando de que teníamos el faraón en el Ayuntamiento y la momia en Legazpi, pues ahora lo que nos faltaba, el sarcófago.

Lo más grave a nuestro entender de todo esto, es que según el avance del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid desaparecen 60.000 metros cuadrados destinados a suelo público en el Distrito de Arganzuela. Como piensan los vecinos y Unión Progreso y Democracia, en este Distrito se está perpetrando una operación, no de regulación diferida como se dice, sino de regulación especulativa, que se asemeja a un triple robo a los vecinos de Arganzuela y a todos los ciudadanos de Madrid. Un robo económico, se transfiere patrimonio público a manos privadas con respecto al plan del 97; social, se niegan equipamientos y dotaciones a los que tienen derecho los ciudadanos, y democrático, se evitan todos los controles de participación ciudadana, sacando del Plan de Urbanismo todo el área sobre la cual se quiere hacer negocio.

Educación y Cultura. Solo hay una biblioteca municipal en el Distrito, lo venimos diciendo Pleno tras Pleno y nada, creemos que hace falta otra biblioteca. Hay una parcela y también lo venimos diciendo, hay una parcela en la calle nebulosas que daría servicio a ese barrio que está bastante abandonado, según nuestra opinión.

Respecto del instituto de secundaria, nos gustaría que nos informara, pero mejor no nos informe más, porque a día de hoy lo que creemos es que usted está como nosotros, que no tiene ni idea de cuándo, cómo y dónde se va a comenzar la construcción del instituto. Por parte de los vecinos se siguen haciendo manifiestos, marchas,

concentraciones y ni caso. La realidad y es un año más, ya vamos por el tercero que se ha estado engañando y dando largas a los vecinos.

Instalaciones Deportivas. La dotación en materia de instalaciones deportivas la seguimos considerando escasa, muy escasa. Es momento de recordar el dineral que, por culpa del empeño del Partido Popular para que Madrid fuera sede de los Juegos Olímpicos, se ha tirado a las espaldas de los madrileños. Cuántas instalaciones se podrían haber ejecutado para el deporte base de esta ciudad con los millones de euros desperdiciados. Sigue habiendo en el Distrito escasez de carriles bici, de pistas de baloncesto, de campos de fútbol, siguen faltando piscinas en el Distrito.

Sanidad. Falta un centro de salud en la zona de Méndez Álvaro y hay una parcela, ya lo hemos dicho en otros plenos, hay una parcela dotacional en la calle Méndez Álvaro, donde pensamos que se podría construir uno, y no que se obligue a ir a los vecinos del barrio de la isla, como se le conoce, a la calle Antracita, de tal forma que se les ha tenido que hacer hasta una autorización especial del SER para que estén dos horas aparcados. Unión Progreso y Democracia recuerda que defendemos una sanidad pública, universal, de calidad e igual para todos.

Seguridad. Ya lo hemos denunciado en el Consejo de Seguridad que tuvimos la semana pasada y se lo hemos comunicado a los jefes de Policía Nacional y Policía Municipal, continuamos con el problema de las cundadas en la Glorieta de Embajadores. Es verdad que se ha minorizado bastante, pero como dijimos el otro día, el problema se está desplazando a las calles cercanas, y seguimos recibiendo quejas de los vecinos de Martín de Vargas, de Labrador, de Ercilla, etc.

Se sigue agravando, ya es conocido por toda la prensa y por todo Madrid, el problema de todo el barrio del Pico del Pañuelo y esto ocurre a 50 metros de la Junta de Distrito, Seguimos pensando que es debido a la falta de ideas y de ganas del Ayuntamiento de Madrid para acabar con el problema, que a día de hoy sigue aumentando, lo que hace que los vecinos se sientan ninguneados, a pesar de las reuniones con la Junta de Distrito, con funcionarios del AGLA, con Policía Nacional y Policía Municipal. Se sienten abandonados y desamparados por el Ayuntamiento de Madrid, ven como pasa un mes y otro sin que se tomen las medidas oportunas para que puedan estar en sus viviendas sin ser molestados por los ruidos, por los olores, por las paleas, por las molestias, en fin, ocasionadas por los usuarios y por los bares, considerados por el Ayuntamiento como especiales, pero que, como ya les hemos dicho repetidas veces, no reúnen las condiciones de salubridad, sonoridad, ni de aislamiento adecuado ni suficiente, a nuestro juicio, para permanecer abiertos, ya que se encuentran instalados en locales que no fueron construidos para tal fin, pared con pared con viviendas que, no lo olvidemos, fueron construidas en 1920 y carecen de los aislamientos adecuados. Sra. Concejala, ya se lo hemos dicho otras veces, los vecinos tienen miedo, viven con miedo, vecinos que se están viendo obligados a tener que abandonar su lugar de residencia por culpa de la ineptitud, de la inoperancia y de las pocas

ganar que tiene de resolver el problema el Ayuntamiento de Madrid.

El prostíbulo del Paseo de las Delicias 133 a día de hoy sigue abierto, y sigue aumentando el número de prostíbulos y pisos en el Distrito donde se practica la prostitución.

Servicios Sociales. Hay en Madrid miles de personas sin hogar, de ellas cientos duermen en la calle, muchas en Arganzuela, pensamos que debido a los recortes en servicios sociales. Le podemos citar todas las zonas del Distrito, se las hemos ido trayendo Pleno a Pleno. Pedimos una solución urgente para que estas personas sean atendidas debidamente por los servicios sociales del Ayuntamiento y no tengan que vivir en la calle. Unión Progreso y Democracia le propuso una estrategia municipal para la prevención y erradicación de la exclusión residencial, en la línea marcada por la Unión Europea, ustedes votaron que no.

Se ha congelado el presupuesto en asuntos sociales y en los Distritos ha vuelto a bajar la ayuda a domicilio, el gasto social ha disminuido nuevamente.

Sra. Concejala, a día de hoy se siguen produciendo en Madrid multitud de desahucios, algunos en Arganzuela. Se les propuso desde Unión Progreso y Democracia crear un servicio municipal de apoyo integral a las familias, con crédito suficiente, para evitar el sin hogarismo y ustedes votaron que no.

Contaminación. Se siguen incumpliendo la directiva 208050 de la Comunidad Europea relativa a la calidad del aire. Presentaron un plan para que se les concediera una nueva prórroga y les contestó la Comisión Europea que no, que no se fiaban del Ayuntamiento de Madrid. Ustedes ya no tienen credibilidad, no lo decimos nosotros, lo dice la Comisión Europea, que además les amenazó con multas millonarias por no haber tomado las medidas necesarias. Solicitamos en Pleno que se volvieran a reubicar las estaciones de medición que el Ayuntamiento retiró, en especial la estación ubicada en la plaza de Luca de Tena, porque pensábamos en las graves consecuencias que ello puede tener para la salud pública, especialmente en los sectores de la población más vulnerables como son las personas mayores y los niños.

El ruido. Presentaron el mapa estratégico del ruido, y a pesar de ser de los Distritos más beneficiados por el soterramiento de la M-30, pásense por cualquier calle del Distrito a partir de las 24 horas y verán el “ruidódromo” en que han convertido Madrid. Señora Concejala, la realidad que nosotros pulsamos en el Distrito es esta que le estamos refiriendo.

Los precios públicos de piscinas, instalaciones deportivas, talleres culturales, siguen subiendo. El IBI no es un impuesto, ni una tasa, es un robo lo que están haciendo con todas las familias de Madrid, en especial con las que menos recursos tienen, lo han subido el 300%, cuando de todos es sabido que hay viviendas que han reducido su valor hasta en un 60%. Esperamos que los vecinos de Madrid ni lo olviden, ni se lo perdonen nunca. No se nos olvida el precio de las escuelas de música, hoy solo para familias pudientes. Se acuerdan de la frase de nuestra Alcaldesa, el que quiera música que se la pague, pues

pensamos que como siga sonando al ritmo actual, la que lo va a pagar, y bien caro, va a ser ella.

Para terminar, nos han informado que es más barato y más fácil que nos case el mismísimo obispo de Roma que usted. Nos llamó un matrimonio, parece ser que tienen que pagar 120 €, que 15 minutos antes de casarse les dijeron que tenían que traer el recibo y no lo tenían. No, no es una broma, no. Tengo la foto de la boda y la carta, no es ninguna broma. Y les hicieron, al pobre Sr. y Sra. futuros, irse a su casa a buscar el recibo porque no lo tenían. Nos preguntamos, ¿no tenía la Junta constancia del pago que habían realizado? Tengo la foto casándolos y todo

Sra. Concejala, como ven, nuestra opinión del estado del Distrito, lamentándolo mucho, no puede ser buena, ni siquiera regular, y pensamos que usted alguna responsabilidad ha tenido en ello. Para terminar Sra. Concejala, Doña Carmen, con todo el respeto de mi grupo y con el mío propio, debo decirle que con su forma de trabajar en el Distrito ha contribuido, con su grano de arena, a hacer más grande ese solar en el que han convertido Madrid. Que en nuestra opinión no se puede ser Concejala Presidente de una Junta de Distrito de Madrid, con la responsabilidad y el trabajo que ello conlleva y Diputada Nacional, que como dice el refrán, en este caso sí, no se puede estar en misa y repicando. Doña Carmen, repito, con todo mi respeto, hay momentos en la vida que debemos saber retirarnos a tiempo, por nuestro bien, y lo que es más importante, por el bien de los ciudadanos de Madrid. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Sr. Hernández, de verdad, si fuera verdad todo lo que usted ha dicho yo salgo y me suicido, me quemo como un bonzo ahí fuera. No, usted lo sabe de sobra, usted está representando su papel que es lo que tiene que hacer, me parece muy bien, eso me parece muy bien, pero lo que sí que le tengo que rebatir absolutamente, no voy a entrar en más disquisiciones, porque lo demás ya le contestará el Gerente o yo misma, es el tema de las bodas. No es más caro que les case yo, porque los viernes no cuesta nada, nada, gratis total, los sábados sí que se paga, no sabía la cantidad, yo ni siquiera sabía la cantidad, fijese usted lo que le digo, lo que sí que le digo es que me choca muchísimo lo del recibo. El último sábado, sin ir más lejos, y tenía a mi familia en casa esperándome los niños para comer, yo tuve que esperar tres cuartos de hora, hasta las tres de la tarde a una persona, la novia concretamente, que había olvidado en su casa el carnet de identidad. Yo no puedo casar a nadie sin el carnet de identidad, pues eso va absolutamente contra la ley, y había dos opciones, decir ahí se queda usted y yo me voy a mi casa, cosa que no hice bajo ningún concepto, o esperar como todos los invitados a que fuera su casa a buscarlo. Llegué a mi casa a las cuatro de la tarde, no me pasa nada en absoluto porque es mi obligación ayudar al ciudadano, que es lo que hago todos los días y en todo momento, eso es lo que hago aquí y fuera de aquí. Y si usted me viene a mi a criticar mi capacidad laboral, Sr. Hernández, puedo enseñarle mi

currículum, puedo enseñarle mis estudios, las notas sacadas, mi capacidad de trabajo, y si mi partido ha creído conveniente que así fuera yo no descuido para nada Arganzuela, puede usted estar tranquilo, y tampoco el Congreso de los Diputados, para nada. Eso sí, no tengo un minuto, no tengo un minuto eso es verdad, pero todo, absolutamente todo mi tiempo lo dedico a trabajar, y también trabajo por Arganzuela en el Congreso, viendo cosas y haciendo muchísimas gestiones. No tengo un minuto para mí, ni para ir a la peluquería, ni para nada, eso es verdad, me acuesto tardísimo, eso es verdad, pero trabajo, eso de que yo no tengo competencia o que no puedo llevar dos cargos, a lo mejor es usted el que no tiene competencia, de la mía no dude ¿eh?, bajo ningún concepto, porque además no se lo consiento, para nada, eso tengalo usted claro. Y las bodas aquí no cuestan caras, cuestan como en todo Madrid, es decir, viernes gratis y sábados se paga una cantidad. Efectivamente, puede usted tener razón, a lo mejor le han pedido el recibo, pues sí señor, si se casa un sábado y no trae el recibo no se si es preceptivo traer el recibo, es que no lo se, pues que enseñe el recibo. Es como si usted lleva a arreglar una cosa y le pide el recibo de lo que ha dejado usted a arreglar, pues tiene que entregar usted el recibo, ahora si no lo ha pagado ahí está el problema, pero que te pidan una cosa que has hecho no hay por qué hay que rasgarse las vestiduras, es lo mas normal, usted ha pagado, tome usted, aquí lo tiene usted el recibo. No, aquí no vamos a demonizar continuamente, que si los árboles se caen, que si rápidamente hemos asfaltado, no señor, hemos asfaltado cuando se ha iniciado la operación asfalto. Lo que mas me ha dolido, Sr. Hernández ha sido lo de las bodas, no, bajo ningún concepto.

D. Emilio Martínez Duran, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida. Buenas tardes Sra. Concejala, Sr. Gerente, Señoras y Señores vocales vecinos, vecinas y vecinos del Distrito. En primer lugar disculpar la ausencia de Pedro Higuera, que es el portavoz habitual en estos plenos, debido a una enfermedad grave de su compañera que le impide estar aquí, ya tiene que estar en el hospital, creo el que Sr. Gerente está informado de eso porque habló con él, y la ausencia de la camarada y compañera Paloma Vazquez por motivos laborales. También disculpar que haya llegado tarde, con el discurso de la Concejala Presidenta comenzado, producto del cumplimiento de mi horario labora. Yo creo que esta situación nos debería hacer pensar un poco a todas y a todos si no sería conveniente empezar a replantearnos muy seriamente el atrasar el horario de comienzo de los Plenos a una hora un poco más conveniente, para que todas y todos podamos estar en ellos.

Nos encontramos en un Pleno de cierre de legislatura, marcado por una crisis económica y financiera generada por las políticas neoliberales que aplica el Partido Popular en esta ciudad, desde hace demasiado tiempo, y una pésima gestión de la misma por quienes la han creado y que son los que se benefician, se han beneficiado y se siguen beneficiando. Esta situación ha supuesto una pérdida radical de

recursos y soberanía, reformas como el artículo 135 de la Constitución o la nueva Ley de Bases de Régimen Local, establecen que la prioridad es el pago de la deuda o lo que es lo mismo la prevalencia de criterios económicos por encima de criterios sociales, lo que ha ocasionado el deterioro, la parálisis y la dejación de las políticas públicas dependientes del Ayuntamiento. Esta pérdida de derechos en empleo público, recortes salariales y derechos sociales, junto con los procesos de privatización emprendidos por el Partido Popular, no han conseguido disminuir la deuda municipal, muy al contrario está aumentado y uno de cada cuatro euros en la actualidad se dedica a pagar la deuda, por lo tanto la deuda sigue subiendo, no se amortiza. Tampoco la subida de precios, impuestos y tasas, la disminución del gasto social en atención a mayores o infancia, o los recortes en mantenimiento de la ciudad, de sus parques, y de sus espacios públicos, han contribuido a esta cruzada emprendida por ustedes. Todos los recortes y ajustes no han tenido más beneficiarios que el sector financiero, a través del pago de una deuda inmensa, que no disminuye como ya hemos dicho antes. La generación de empleo estable y con derechos debería haber sido una prioridad para el Ayuntamiento, en la medida en que ellos pueden generarlo, y no un eslabón más en la cadena de la precariedad, como así ha terminado siendo.

Es posible y necesario defender un sector público insertado en la economía madrileña, por la necesidad de sus servicios, todos ellos son necesarios, por eso entendemos más necesario que nunca los procesos de remunicipalización de servicios, pues se ha demostrado que la privatización de los mismos no supone mejoras de los servicios ni que sean más baratos, al contrario, resultan más caros, destruyen y precarizan el empleo y alejan su control real de la población y sus representantes.

Ya hemos hablado en otros Plenos de la especulación inmobiliaria y sus nefastas consecuencias, por lo que desde Izquierda Unida consideramos una necesidad, una empresa Municipal de Vivienda Social, con clara función social, que procure vivienda asequible y digna como valor de uso y no de intercambio entre las personas, fuera de la especulación en definitiva. También debería ser una prioridad la denuncia al método del desahucio por causas sobrevenidas y situaciones de vulnerabilidad, que ustedes y su política podrían solucionar, pero no lo hacen. Desde Izquierda Unida, hemos denunciado sin cesar los miles de desahucios provocados por la avaricia de los bancos en Madrid, en Madrid y en el resto del Estado. Están echando a familias de sus casas, no ofreciéndoles otra alternativa que las estrellas por techo, no se si son ustedes conscientes de ello, y usted Sra. Concejala, cuando desde IU pedimos su comparecencia ante este drama social, se limita a decir que no pueden hacer nada, que no tiene competencias, y no tiene competencias posiblemente desde esta Junta, pero sí para desde dónde está, en el Congreso de los Diputados, incidir en los Diputados compañeros suyos para que tomen este tema como un asunto primordial de este país.

La atención a los segmentos de la población más vulnerables tendría que haber sido otra prioridad, pero ha sido desatendida por el gobierno del Partido Popular. El déficit de escuelas infantiles municipales públicas, lo acaba de decir usted con los datos que ha dado, es producto de la competencia desleal del sector privado, al cual se financia con dinero público. La insuficiencia de equipamientos y prestaciones a las personas mayores es una realidad palpable, se puede y se debe aumentar servicios y prestaciones sociales domiciliarias y personales ante estas situaciones.

El reequilibrio entre los distritos es otro déficit del equipo de gobierno municipal y por ende del equipo de gobierno de este distrito. La vivienda, las infraestructuras, los equipamientos deportivos, sociales y educativos no son solo construcciones, son acceso al bienestar en todos los órdenes y por eso no podemos permitirnos tener espacios, como el mercado de Legazpi, sin utilización y abandonado a su libre albor. A esta situación del mercado de Legazpi nos referiremos más tarde, cuando entremos en la situación del distrito. Lo expresa esta situación de dejación, es la decadencia de una ciudad con miles de metros cuadrados sin uso y que por el contrario no se utilizan siendo una ciudad con superávit en carencias dotacionales.

Para nuestra organización, el medioambiente es un apartado importante y la gestión que el Partido Popular realiza sobre este tema es ineficaz e inadecuada, la contaminación atmosférica producto de la promoción del transporte privado sobre el transporte público, que ustedes cada día precarizan y recortan más, es una situación que debería preocuparles, pero ni están en ello ni se les espera.

Construyen una ciudad que genera cada día más residuos para beneficio de los gestores de los mismos, una ciudad que diseña parques y espacios públicos que no puede mantener, en definitiva un Ayuntamiento que diseña una ciudad a espaldas de sus ciudadanas y ciudadanos. Por eso es más necesario que nunca un modelo de ciudad totalmente diferente, un modelo descentralizado y con participación ciudadana real, un nuevo modelo que permita el debate de los presupuestos en cada nivel, comenzando por los barrios, que descentralice recursos a las Juntas Municipales, que en la actualidad no los tienen, para que puedan ser gestionados en el espacio más próximo y de cercanía de las ciudadanas y los ciudadanos, que se dé protagonismo al tejido social articulado, independiente y responsable de sus reinvocaciones, de sus propuestas y de sus decisiones. Un nuevo modelo de participación, que suponga entender que el tejido asociativo no es un adversario porque se ha contradictorio con el poder municipal, sino una parte importante de la democracia municipal y una herramienta a impulsar desde el Ayuntamiento y desde este Distrito.

Como no podía ser de otra manera, el Distrito de Arganzuela padece las mismas situaciones de carencia, recortes y precariedad que el resto de la ciudad, en eso si son ustedes coherentes, que el Madrid de la crisis de oportunidades, el Madrid de los recortes, el desempleo y la precariedad para los trabajadores y trabajadoras, recuerden la palabra que dijo su ministro de economía, real para los poderes económicos.

Un claro ejemplo de ello son los trabajadores de esta Junta Municipal, que siguen sufriendo la congelación salarial y la amortización de sus puestos de trabajo. Ustedes y sus políticas han convertido el paro en un problema estructural y no coyuntural. Alcanzamos ya en nuestro distrito más de 10.000 desempleados, de los cuales más del 50% no reciben prestación alguna, generando situaciones de exclusión social, pobreza y marginalidad, que son incapaces de atender por unos servicios sociales cada vez más carentes de recursos y personal. Casi 29.000 euros menos presupuestados que el año pasado para este tema y con más familias en situaciones de precariedad social y emergencia. Desde luego, con los datos que ha dado anteriormente sobre ayudas de emergencia social, situaciones de precariedad, se llega a las quinientas personas que han recibido prestación en el Distrito. Si tenemos en cuenta que hay más de cinco mil personas, cinco mil trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo y sin recibir ninguna prestación, nos parece sorprendente que con atender a quinientas personas desde este distrito sea suficiente para atender la generalidad de las situaciones de precariedad que se están produciendo.

Vivimos en un distrito en el que va envejeciendo la población y los centros de mayores están colapsados, no hay previsión de construcción de ningún otro y a pesar de haber aumentado el presupuesto para atención a personas mayores, se lo reconocemos que han aumentado el presupuesto, este es producto del trasvase de presupuestos que estaban centralizados y del recorte en otros servicios que no son menos necesarios.

Los colegios públicos siguen sufriendo cada curso más recortes en beneficio de la enseñanza privada, bien sea vía presupuestos, mediante los conciertos o de manera directa, cediendo terrenos o la gestión de los mismos ya construidos. Y que vamos a decir de las escuelas infantiles, acaba de dar los datos, ya lo he repetido antes, Han hecho renuncia directa a su gestión pública, dificultando la escolarización de los niños y niñas de hasta tres años o condicionándola al poder adquisitivo de sus padres. Por no hablar de los institutos de enseñanza secundaria, de los cuales solo hay dos en el distrito, en un distrito con más de ciento cincuenta y cuatro mil habitantes. Estos hechos demuestran bien a las claras que únicamente apuestan por la enseñanza para las élites, dirigiendo a los hijos de los trabajadores y trabajadoras a ser un eslabón más en la cadena de la precariedad laboral. La lucha por un instituto de gestión y titularidad pública en el distrito ha sido una constante en todos estos años, pero como denunciaba nuestra diputada Lali Vaquero en la Asamblea de Madrid, el Partido Popular no quiere construir ningún instituto de enseñanza secundaria en la almendra central de Madrid hasta por lo menos el año 2016. De ahí lo que decía el compañero de UPYD, lo que decimos nosotros y seguramente lo que dirán los compañeros del Partido Socialista, de ahí que estén ustedes mareando la perdiz con lo del instituto público aquí en el Distrito, que si lo construimos en un sitio, que si lo construimos en otro, que si le dedicamos este dinero, que si le dedicamos esta otra partida

presupuestaria, pero en la actualidad seguimos con la misma precariedad y el instituto sin construir.

Como decíamos antes, los terrenos, equipamientos e infraestructuras no son solo construcciones, son espacios necesarios y de acceso al bienestar. No podemos permitirnos tenerlos abandonados como ocurre con el mercado de Legazpi, un espacio que se nos vendió hace ya siete años, se acuerda cuando empezaron, no esta legislatura, en la anterior legislatura, como un icono de la nueva fachada de la capital, la fachada donde íbamos a recibir a las personas que viniesen de fuera de Madrid y que a día de hoy sigue siendo un espacio abandonado, vacío y yermo, en un distrito con innumerables carencias dotacionales. No es de recibo que, tras innumerable propuestas realizadas en esta Junta por todos los partidos políticos aquí presentes, y en el propio Ayuntamiento, la contestación sea que están estudiando su uso o que están trabajando en ello. La inacción es parte importante de sus políticas y desde Izquierda Unida no vamos a dejar de denunciarlo.

Y con el agravante de que actúan de esa manera con los espacios vacíos, pero cuando espacios vacíos son ocupados, no se hace todo lo que se debía hacer, señora Concejala, para evitar situaciones como las que se pueden producir el día 22 en la Traba. Un espacio público que estaba abandonado, un espacio público que estaba vacío, que no han echado una mano a estos chavales para que puedan desarrollar y llevar adelante su propuesta, señora Concejala. Le voy a lo reconocer una cosa con respecto a la Traba, señora Concejala, les ha dado pistas, les ha dado pistas y el otro día les dio pistas, se lo reconozco, pero ustedes tenían que haber actuado directamente.

Vivimos en un distrito donde hacen falta bibliotecas, centros y residencias de mayores, escuelas infantiles, institutos y mientras tanto tenemos terrenos abandonados a la espera de fructíferas inversiones, que benefician a unos pocos contra el interés de la mayoría.

Y en política medioambiental, más de lo mismo, la contaminación, el ruido provocado por el tráfico, la M30 y sus chimeneas del by pass sur, siguen siendo un problema sin solución. La supresión de la estación ambiental de Luca de Tena, como ya denunciábamos en su momento, todo un ejemplo de su política ambiental, inexistente en este caso.

Especial mención merece la potenciación del transporte privado por encima del transporte público, cuyo ejemplo más claro es la supresión de seis líneas de la Empresa Municipal de Transporte, que pasan por este distrito. Casi 40 líneas afectadas por recortes y suspensiones en Madrid en lo que va de año, producto de una política de recortes, más propia de Jack el destripador que de un servidor de lo público, como tenía que ser el Partido Popular.

Y sobre todo vivimos en un Distrito con una carencia muy importante de incentivación a la participación ciudadana. Necesitamos unas Juntas Municipales en las que los vecinos y vecinas se sientan partícipes, pues son los espacios de gestión municipal más próximos a ellos. Necesitamos una Junta que sean capaces de atender y actuar sobre las demandas de los ciudadanos, donde las vecinas y vecinos

puedan tener capacidad de decidir, dónde y cómo, se invierte una partida importante del presupuesto, pues ellos son los principales concededores de dichas carencias, por padecerlas en primera persona y sufrirlas día a día.

En definitiva, desde Izquierda Unida lamentamos que esta legislatura, y las anteriores del Partido Popular, hayan estado marcadas por el gris, por el gris en sus políticas, por el gris en las consecuencias que han generado y por el gris en que han convertido desgraciadamente a esta ciudad. Desde Izquierda Unida estamos convencidos de que necesitamos un modelo de ciudad diferente, y de distrito también, totalmente diferente. Un modelo construido con los trabajadores y las trabajadoras, con las vecinas y los vecinos, diferente al modelo construido y no de espaldas a ellos. En ese objetivo estamos desde Izquierda Unida, construir junto con otras organizaciones sindicales, políticas y sociales el bloque político, social y alternativo que nos permita llevar a cabo las políticas que permitan esa transformación, y que hagan llegar el color del cambio a este distrito, a esta ciudad y a este país. Ese es el compromiso de Izquierda Unida y es el compromiso que tenemos con todos los ciudadanos y ciudadanas. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Le advierto al público presente, si no lo sabe, que no se puede aplaudir en la sala. A mi me da igual que ustedes lo hagan, pero la normativa dice que no, está la Secretaria de la Junta que se lo puede decir, así que por favor absténganse y muchas gracias.

D. Angel Alonso Calvo Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista. Si. Buenas tardes. Sra. Presidenta, con su permiso, buenas tardes a todos compañeros vocales, público asistente. Bienvenidos. Antes de comenzar, me gustaría informar a los presentes que nuestro grupo, nuestro Concejal, presentó un escrito, recurriendo la anterior convocatoria de este Pleno Extraordinario, porque a nuestro entender no se ajustaba a lo establecido en los Reglamentos de los Distritos y del Ayuntamiento de Madrid. El Reglamento exige a los vecinos y a las entidades ciudadanas diez días de antelación para solicitar su participación en el Pleno y este Pleno se convocó con cinco días, de ellos solo tres hábiles, lo que impedía desde luego ejercer este derecho. Sra. Presidenta, este de hoy vuelve a convocarse, con nocturnidad y alevosía, se ha convocado solo con tres días de antelación, el lunes a las quince horas, es decir, nos han dado setenta y dos horas como a los detenidos.

Para nuestro Grupo este Pleno junto con el Pleno de presupuestos, como en cualquier institución, debieran ser los Plenos más importantes que celebramos a lo largo del año ¿no?, pero ustedes no lo consideran así. Aquí en este Pleno entendemos que no se debate sobre el estado del Distrito, que no se debate sobre los problemas, que no se debate sobre las necesidades, y sobre todo, lo que es peor, no se debate sobre las soluciones. Sra. Presidenta, usted en este Pleno, y en este menos mal que ha rectificado, se limitaba a torturarnos leyendo la memoria de actividades de la Junta Municipal de Arganzuela, nosotros

a denunciar las carencias del Distrito, pero todo para nada, era y es un diálogo de sordos, no hay verdadero debate.

Yo le pediría que no se apunte tantos en los que usted no tiene competencia, lo hemos dicho aquí cien veces y lo hemos oído, nos limitamos a instar, instar y además que todo el mérito de lo que se hace, de lo que ha leído, no es un mérito suyo, es un mérito de los funcionarios que realizan con profesionalidad, la tarea del día a día.

Ustedes no han aportado nada nuevo, en tantos años que llevan ya al frente del Ayuntamiento, opinamos que han agotado su imaginación, que ya están amortizados, y que ya poco más pueden hacer. Esto se hubiese evitado si ustedes hubiesen admitido muchas de las iniciativas que hemos presentado los Grupos de la oposición, pero que sistemáticamente han rechazado, nos van a decir que han admitido algunas, pero yo podría decir que, tan pronto como no salimos de lo del bache, bolardo y algún cartelito, pues se acabó la historia. Ustedes dicen que no tienen competencias, la consecuencia es que son incompetentes, no tienen presupuestos, no tienen imaginación, no tienen ilusión, no tienen ganas, solo hace falta ver cómo ha leído usted el informe, de una manera anodina, sin entusiasmo. No hace falta, se que toca usted muy bien el piano y además que canta muy bien, pero no es el caso. Por tanto, nosotros pensamos que va siendo el momento de cambiar. Le quería decir para concluir esta parte, que se vayan preparando, que va a ser el momento de cambiar de banquillo, cambiar de lado y pasar unos años chupando banquillo y viendo como resolvemos las cosas los que ahora estamos en este lado.

Sra. Presidenta, al menos podían haber hecho una cosa: ser un canal hacia arriba, hacia los que tienen la capacidad de decidir en el Ayuntamiento y en otras Administraciones, un canal por el que discurrían las preocupaciones y las necesidades de los vecinos, tampoco eso lo han hecho con mucho entusiasmo. Bien, vamos al debate.

Yo siempre planteo lo mismo, después de las intervenciones de mis compañeros, pues es difícil, a ver como me las apaño yo para no repetirme. Mire, hoy voy a hacerlo de una manera un poco extraña, voy a hablar de psicología. Resulta que voy a traer aquí a colación a un psicólogo norteamericano llamado Maslow, que se inventó una famosa pirámide con cinco niveles y en esos cinco pisos identificó las necesidades de los individuos. Yo voy a utilizar tres niveles de esa pirámide para identificar las necesidades de los vecinos de Arganzuela, que esta Administración, que esta Junta Municipal, no ha cubierto o, por lo menos, no ha cubierto de manera satisfactoria.

En el primer nivel de la pirámide, se sitúan las necesidades básicas, respirar, alimentación, vestido, etc. No pongan cara de susto. Si, si, en Arganzuela hay muchas vecinas y vecinos con necesidades de este tipo. Tenemos problemas para respirar, y aquí no son solo unos pocos ciudadanos, aquí somos todos los vecinos de Arganzuela, más de 150.000. Arganzuela es uno de los Distritos más contaminados de Madrid, lo dicen todas las estadísticas y ustedes no han hecho nada. Voy a rectificarme, si han hecho, han hecho trampas, han trasladado la estación de medición de la plaza Luca de Tena, que era la que daba

peores medidas de todo Madrid, la han llevado a la plaza del Amanecer, que es un parquecito sin apenas tráfico y así, haciéndose trampas en el solitario, mejoramos las soluciones.

Eso es uno de los problemas, problemas de alimentación, de vestido, de atención a personas mayores, a dependientes. Solo hay que leer las estadísticas, y no hace falta leer las estadísticas, lean ustedes las actas de los Plenos y escucharan las denuncias que han hecho mis compañeros de los Grupos de la oposición y nuestra compañera Laura Ortega, que lleva estos temas, con todas sus proposiciones, con todas sus iniciativas y con todas sus preguntas. En este Distrito hay muchos niños que tienen carencias en su alimentación, hay personas que yo veo y hemos denunciado, y ha denunciado Pedro Higuera muchas veces, buscando comida en los contenedores de basura. Sra. Presidenta, pregúnteselo a Caritas, pregúnteselo a los comedores sociales. Cada mes el Gobierno de la Nación está arrojando fuera del sistema de ayuda a la dependencia a 3.500 usuarios, esto es un informe que han elaborado los Directores y Gerentes de servicios sociales a nivel del Estado español.

Ustedes en lugar de ampliar la dotación presupuestaria, antes nos ha leído aquí los presupuestos, y menos mal que esta vez ya ha hablado de una cosa que son las obligaciones reconocidas netas, que es algo distinto. En el presupuesto de 2013 a 2014 solo hay una disminución, hay un recorte solo de 700.000 euros, que son 120 millones de pesetas, es bastante. Lo que pasa es que si comparamos lo presupuestado con lo verdaderamente gastado, con las obligaciones reconocidas netas, nos encontramos reducciones de 23.000 euros en familia, infancia y voluntariado, 203.000 en inclusión social y emergencias y 1.619.000 euros, más de 300 millones de pesetas, en atención a personas mayores. Hay personas mayores, Sra. Presidenta, que están renunciando a la tele asistencia, porque no pueden pagar el canon que le cobra el Ayuntamiento.

En el segundo nivel de la pirámide están las necesidades de seguridad y protección, aquí hablo de seguridad física, de seguridad en el empleo, de la salud, de educación de vivienda. En seguridad física, señora Presidenta, debiera usted haber asistido, yo solicite su presencia, creo que se lo habrá hecho llegar el Gerente al Consejo de Seguridad que celebramos la semana pasada. Ahí denunciarnos problemas muy serios como el de la Glorieta de Embajadores, las cundas, el Pico del Pañuelo, léase el acta del consejo y se enterará de primera mano, también de lo que opinan.

En empleo a mí me gustaría saber que han hecho ustedes para disminuir el paro, para aumentar el empleo en el distrito. Nosotros trajimos proposiciones creando una mesa para fomentar el empleo joven, proponiendo un bus turístico, un montón de iniciativas y todas fueron rechazadas, solo se aprobó una de UPyD y creo que esta en el cajón, dormida, esperando a ver cuando se le quita el polvo.

De la salud dirán que esto no es de su competencia, que no es de su negociado, pues mire usted lo grave es que sí es de su competencia, porque la única competencia que prácticamente tienen es la de los CAD,

y siguiendo los pasos de la Comunidad de Madrid han estado a punto de eliminar los que tenemos, esperemos que solo haya sido una intentona, que se quede en eso y que no vuelvan otra vez a intentarlo.

En educación, recorte de 190.000 en la partida de colegios y otros centros educativos y lo más grave es que ya se ha denunciado aquí, que han rechazado o han pasado olímpicamente de cuantas iniciativas hemos traído los grupos, por separado o juntos, para impulsar la construcción de un instituto en Legazpi. Están ustedes esperando a que se decidan los frailes para construirles, con dinero público y en suelo público, un colegio concertado en la zona de Méndez Álvaro, díganlo.

Vivienda. ¿Cuántas viviendas sociales han hecho? ¿Cuántas viviendas se van a construir en las torres esas, en las 36 plantas del Calderón? ¿Han pensado en poner en marcha algún plan de rehabilitación, con ayudas municipales, para implementar un urbanismo seguro en la colonia Pico del Pañuelo? No, creo que no.

En el tercer nivel están las necesidades de afiliación, voy a ir muy de pasada porque el tiempo se me acaba, aquí están las de participación, las de pertenencia. Un ejemplo de cómo entienden ustedes la participación es convocando el pleno a las dos de la tarde, para que el salón de plenos este lleno, para que los vecinos se interesen y participen de los temas municipales. La participación, el asociacionismo eso es cosa de la Traba, eso es cosa de los peligrosos. ¿Cuántas veces se ha planteado usted, señora Presidenta, a la señora Botella que se haga el pleno a partir de las seis de la tarde? Yo se lo pregunto, esto es lo de todos los meses.

Ahora muy de pasada, grandes temas urbanísticos. El Vicente Calderón, otra vez se mueve, ahora nos dicen que van a hacer dos torres de 36 plantas, había una limitación de construcción en altura de cuatro plantas, como tienen enchufe en la Comunidad de Madrid, pues la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid se modifica y ahora se pueden construir 36 plantas. Con ello vamos a producir un impacto visual, además de saturar y colmatar más el distrito, más de lo que esta, más contaminación, se va a cargar la maravillosa vista que tiene Madrid, lo que se llama la cornisa imperial, el Palacio, la Catedral, etc., se van a cargar la vista que tiene desde la Casa de Campo, desde la carretera de la Coruña y desde la carretera de Extremadura, eso no les importa.

Del Mercado de Frutas ya hemos hablado, otra vez se vuelve a desempolvar, ¿que se va a hacer? Se va a construir todo el mercado de frutas, no sabemos donde van a quedar los espacios para poder ubicar definitivamente el servicio y las actividades que esta desarrollando en beneficio del distrito la Traba, la Asociación Nudo Sur y otras muchas asociaciones.

Faltan otros equipamientos del Distrito, no tenemos centros de mujer, no tenemos casa de juventud, no tenemos muchas cosas que otros distritos tienen. Tenemos ahí una cosita, una casa de la juventud virtual, señora Presidenta que yo paso por ahí, es virtual, esta siempre cerrada.

Colegios infantiles, el 36% de cobertura, solo el 36. Mire yo le voy a decir, Arganzuela tiene 154.000 habitantes, 4 escuelas infantiles, 9 colegios, 2 centros de educación. Getare 160.0000 habitantes, 9 escuelas infantiles, 6 municipales y 3 de la Comunidad, 21 colegios y 14 institutos, aquí solo 2. Mire usted, muchos vecinos de Villaverde están pensando en segregarse de Madrid y anexionarse a Getafe, porque tienen mejores servicios.

No tenemos escuela oficial de idiomas, hace falta un centro de salud en Méndez Álvaro, se han gastado una pasta en los asfaltados, pero sigue habiendo baches y falta de adoquines en muchas calles, alrededor de los alcorces no se puede circular, las baldosas levantadas. Voy telegráficamente, pasos de peatones que presentan grandes grietas, baches, charcos cuando llueve.

Limpieza, las calles están más sucias, el lunes le denuncié en Secretaría, cómo estaba la zona del matadero, que es una zona que debiera ser emblemática para Madrid, daba vergüenza. Hoy me he llevado al Concejal, a mi compañero y hemos estado recorriendo y lo ha visto, está exactamente igual, es vergonzoso.

Solares, solares abandonados, con incendios. Contenedores de recogida de vidrios, papel, cuántas veces lo ha denunciado Ana y otros compañeros. Mejorar las zonas verdes del Distrito, no solo Madrid Río y de mala manera, porque se están secando muchos árboles.

Igualdad, no tenemos un punto de observación regional para la violencia de género, como tienen otras Juntas. Nos hacen falta centros de apoyo familiar, de mediación, puntos de encuentro, hablo de los puntos de encuentro y este nombre les viene muy bien, porque es muy difícil encontrarlos, en la Comunidad ya solo quedan cuatro, se están cerrando los puntos de encuentro familiar o de reencuentro familiar. Podría seguir. Falta implantar el 016, aquí hay que llamar al 112, y cuando el 112 acude, muchas veces se ha consumado el acto de violencia. Puedo seguir, banco de tiempo, un montón de cosas.

Termino Sra. Presidenta, seguro que alguna cosa habrán hecho, faltaría más, pero como verán por lo que he comentado, el balance no es para que se sientan orgullosos. Nosotros no lo estamos, creo que los vecinos tampoco. Por tanto, por nuestra parte, les suspendemos en junio y esperamos que vuelvan en septiembre. Muchas gracias.

Sra. Secretaria del Distrito de Arganzuela. A continuación, finalizada la intervención de los Portavoces de los Grupos Políticos, al no estar los representantes del Consejo Territorial en la sala, finaliza el primer turno de intervenciones. Va a dar la réplica, el Sr. Gerente del Distrito.

Sr. Gerente del Distrito de Arganzuela. Buenas tardes a todos, los vecinos que tenemos el gusto y el honor de que nos acompañen y a todos ustedes. En primer lugar lamentar y pedir al compañero de Izquierda Unida que trasmita nuestro apoyo al Sr. Higuera, deseando que su esposa alcance esa curación que todos deseamos, lamentando que no esté presente.

Sr. Hernández, empieza usted hablando de árboles, de podas, de cortes, verá usted, nadie en esta Junta Municipal se dedica a cortar árboles, ni a realizar podas así como así. Es evidente que es diferente el hecho de escuchar y el hecho de oír, Sr. Hernández, como se traía la lección bien anotada...

D. Jesús Hernández López Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia. La traía anotada porque me ha caído el árbol encima, Sr. Gerente. No me diga lo de los árboles, porque he llamado yo a los bomberos y he ayudado a quitar del coche la rama que le ha caído encima.

Sr. Gerente del Distrito de Arganzuela. Perdón, yo tengo la palabra si a usted no le importa. Si esa es la forma de entender la democracia que tienen ustedes, lo lamento.

D. Jesús Hernández López Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia. Discúlpeme, pero todavía estoy con el susto del árbol.

Sr. Gerente del Distrito de Arganzuela. Pues no se preocupe usted, beba un poquito de agua, que en mi pueblo dicen que el agua desahoga y quita los sustos. Respondiendo a lo que usted señalaba y lamentando que haya sufrido usted ese accidente, decirle que en esta ciudad no se toca ni un árbol sin que un técnico municipal, catalogado para ello, es decir con alguna titulación sobre esa cuestión, decida que ha de realizarse la poda o ha de realizarse el corte de ramas. Si usted ha tenido algún problema y ha sufrido por ello algún tipo de daño, le queda a usted la vía legal, que es la reclamación a la Administración de ese daño que usted dice haber sufrido, y que yo desde luego lamento

Dice usted, en la calle Cáceres, que usted ha requerido la presencia de los bomberos, celebro que usted, como buen vecino y como buen ciudadano, haya ejercido esa labor de avisa, y estoy seguro que los bomberos han respondido a ello, porque uno de los servicios que, gracias a Dios, funciona muy bien en este ciudad, como otros tantos son, es el servicio de bomberos.

Dice usted que los árboles se podan cada 42 años, a largo lo fías amigo Sancho, a largo lo fías, no nos haga usted reír, cuente usted otra, sabe usted, porque es que yo, los árboles de mi casa, le aseguro a usted que en 42 años, vamos ya se han caído y todo, y ya no hay que podarlos, eso de 42 años es un chiste, y bueno, bienvenido sea.

Dice usted que las aceras y las calzadas no se arreglan porque no hay ganas de arreglarlos, verá usted, los arreglos de las aceras y de las calzadas se hacen cuando es menester. Por supuesto que nos gustaría atender todos los daños que en las aceras y en las calzadas se producen, pero que curioso, habla usted que los arreglos de las calzadas no se producen, y en cambio a continuación nos dice usted que ha habido problemas por el asfaltado, en qué quedamos, que se arreglan las calzadas o que hay problemas con el asfaltado, dice usted

una cosa y la contraria, ahí se pilla usted un poquito. La verdad es que claro que se asfalta, porque asfaltar se asfalta, y si no usted no dice que hay atascos, entonces pues ya me dirá usted a mí si hay que asfaltar, a lo mejor es que baja Merlín el mago, se toca la nariz y se produce un asfaltado sin que nadie nos enteremos.

Dice usted, habla usted del convenio de Mahou y el Atlético de Madrid, que está parado, pues le aseguro a usted, Sr. Hernández, y usted bien sabe porque ignorarlo no puede, que se ha cambiado hasta la Ley para que eso no esté parado, y para que por fin se haga lo que se ha de hacer.

Dice usted que está cerrado el Centro de Interpretación. Se está trabajando, Sr. Hernández, porque lo sabe pero hace usted como que lo ignora, en el uso que se le va a dar a ese Centro de Interpretación, eso se está realizando.

Dice usted que se dispone de suelo, y el uso que a ese suelo se le va a dar, pues mire usted, ha tenido ocasión con el Plan General de Ordenación Urbana de aportar sus ideas y su grupo también. Por tanto, bienvenida sea la opinión de ustedes y de todos. Dice usted que hay una regulación diferida y que se produce un robo económico, pues mire usted, los juzgados de esta capital están abiertos, si usted considera que hay un robo no se porque no se persona en uno de ellos y denuncia, a lo mejor es que más que tener datos, más que tener indicios de ello, pues es un invento más, como que no se arreglan las calzadas y después que sí que se asfaltan.

Dice usted que hace falta otra biblioteca, pues mire, yo soy de los que piensan que bienvenidas sean todas las instalaciones culturales que se puedan hacer en un Distrito. Lo que pasa es que todo eso cuesta dinero y mantenerlo también cuesta dinero, y desgraciadamente no tenemos esa cantidad económica para ello. Además siempre olvidan una cosa que se llama la Casa del Lector, algo emblemático, un lugar emblemático y del que toda España toma nota, y es más lo envidia, pero usted siempre lo obvia, hace falta que se de usted un paseo por ahí, que si Sr. Hernández, de usted un paseo.

Dice usted que hace falta un instituto de secundaria, creo que usted es consciente que todos los grupos políticos, incluido el grupo político del PP, del Partido Popular, partido que gobierna, se ha mostrado a favor, y que lo que está haciendo es precisamente, gracias a la labor de esta Concejala Presidenta, que ha implicado a la Comunidad Autónoma de Madrid y le ha arrancado un compromiso, se está buscando sitio, lugar, para eso estamos manteniendo contactos con ADIF y con los responsables del suelo de esta ciudad, para instalar ese instituto.

Vuelve usted a hablar de los millones que se tiraron y que se cargaron a los hombros de los madrileños en relación a la sede del Madrid Olímpico, pues mire usted, el sueño de Madrid olímpico, Sr. Hernández, fue un sueño mayoritario de los madrileños, solamente ustedes se mostraron contrarios a él, ya ve usted que cosas, a lo mejor es que están ustedes en contra de que Madrid sea una capital mundial,

que sea una capital que pueda presumir de tantas cosas como podemos presumir, y si no de usted una vuelta por los museos.

Dice usted de que hace falta un centro de salud en la zona de Méndez Álvaro, descuide, el centro de salud se hará, de hecho está nuestra Concejala hablando con la Comunidad de Madrid, concretamente con el Consejero de Sanidad para conseguirlo, por tanto llega usted tarde, ponga en hora su reloj, Sr. Hernández.

Habla usted de seguridad y usted mismo reconoce, en el tema de las cundas, que se ha mejorado bastante, estará usted de acuerdo conmigo en que nadie tiene una barita mágica, ¡ojala!, que se está trabajando, efectivamente, y usted sabe bien que ninguno de los grupos se ha mostrado en contra de ello. Es más, cuando hemos conseguido que esa incidencia baje, aunque sea un poquito, no hemos presumido de ello, hemos dicho que todos los grupos de la Junta Municipal de Arganzuela, entre todos, nos hemos mostrado a favor de eso.

Dice usted que en el Pico del Pañuelo hacen falta ganas e ideas, sabe usted bien, porque usted ha venido y ha estado en esas reuniones conmigo, no me diga usted que hacen falta ganas si hemos sido nosotros, si ha salido de nosotros mismos los que nos hemos reunido con los propios vecinos y hemos traído al AGLA, aquí a esta Junta Municipal, para defender el derecho a la vida, el derecho a poder vivir más tranquilos que tienen los vecinos del Pico del Pañuelo, no diga usted eso, diga usted que es una labor que hemos realizado el equipo de gobierno de esta Junta Municipal. Habla usted de los locales, que no tienen condiciones de seguridad y salubridad. Usted sabe bien que una licencia es un acto reglado, que si un local cumple todas las estipulaciones que se establecen, esa licencia hay que otorgarla, y es más, la licencia la otorga el AGLA no la Junta Municipal, el AGLA, la Agencia de Licencias. Si cumplen todos los requisitos, y le aseguro a usted, porque usted lo sabe además, que los técnicos del AGLA se personan y miran uno por uno los requisitos y cuando se cumplen no están sino obligados a otorgar la licencia, qué más quisiéramos nosotros que no fuera así. Dice usted que los vecinos tienen miedo, todos tenemos un poco de miedo cuando salimos a la calle, todos tenemos ahí delincuencia y es evidente que todos salimos con respeto, más que con miedo con respeto, ¿me comprende?, Para eso trabajamos con Policía Municipal y Policía Nacional, como usted bien sabe, porque asiste a los Consejos de Seguridad, y estamos mejorando la seguridad en el Distrito. Habla usted el aumento de la prostitución. También en ese extremo sabe usted la dificultad que supone esa cuestión, pero desde luego le aseguro que no le damos ninguna facilidad, ojala pudiéramos quitarla por lo que ello conlleva.

Dice usted que hay miles de personas sin hogar debido a los recortes. Yo le invito a usted a una cosa, acompañe usted un día al SAMUR social y verá como esas personas que están sin hogar se niegan a acudir a los centros que este Ayuntamiento pone a su disposición, y usted precisamente eso lo ha admitido, la gente se niega, ¿por qué?, pues porque no quieren ningún tipo de compromiso, quieren seguir en la calle, no quieren tener que lavarse, no quieren tener que hacer un

horario y demás, prefieren tumbarse en un banco que irse a San Isidro, al albergue de San Isidro. Dice usted que hay personas sin atender en la calle, Sr. Hernández no es cierto, se les presta toda la atención que necesitan pero a veces no quieren recibir esa atención, y usted lo sabe, y como legalmente no podemos hacer nada mientras que no haya un mandamiento judicial, pues tenemos que lamentarlo, pero no podemos obligarle.

Dice usted que ha bajado la atención domiciliaria, Sr. Hernández, le doy mi palabra de honor, y si no algo más importante todavía, los informes de la Jefe de los Servicios Sociales para que vea usted que se ha prestado la atención domiciliaria a todo aquel que la ha solicitado, se lo aseguro.

Dice usted que hay desahucios y desalojos. Cómo es usted capaz de intoxicar diciendo cosas que sabe usted que exceden de la capacidad municipal. Un desalojo de un desahucio viene de la mano de dos personas, uno el contratante y otro el contratado, en ningún caso es con esta Junta Municipal, ni con el Ayuntamiento de Madrid. Los desahucia una entidad bancaria y desahucia a la persona que no ha llevado a efecto el pago de la deuda que ha contraído con ella, por lo tanto en eso nosotros no podemos entrar. Es más, un desahucio y un desalojo sabe usted que viene avalado por un mandamiento judicial, y ustedes creo que están a favor de los tres poderes.

Habla usted de que la Comunidad Europea no se fía del Ayuntamiento de Madrid en lo referente a la contaminación. Mire usted Sr. Hernández, yo le tengo a usted por más capacitado, mire usted, una Administración como la Comunidad Europea, ¿qué es eso de que no se fía?, no se fiará usted de su vecino, de uno que pasa por allí, pero hombre que me diga usted que la Comunidad Económica Europea no se fía, a quien quiere usted engañar, no hombre no, somos más serios, hable usted con los diputados europeos de su grupo, verá usted como aquello es más serio que todo eso de no fiarse.

Dice usted que efectivamente el ruido ha disminuido con la cuestión de la M-30, pero que a partir de las 24 horas se ha constituido esto en un en un circuito, en otras palabras. Pues mire usted, sabe usted que la Policía Municipal actúa en esa cuestión, es verdad que no se llega siempre a todos, ni a tiempo, pero en la mayoría de los casos sabe usted que se combate, por lo menos se ponen las ganas y el querer.

Dice usted que las piscinas y los polideportivos han subido las tasas, son tasas municipales que no pone la Junta Municipal, que lo pone el Área y, por tanto, que su grupo defienda en el Ayuntamiento central esa subida y que luche para que esa subida no se lleve a efecto, a ver si consiguen ustedes mucho.

Aunque ya le ha contestado la Concejala, dice usted que casarse aquí es más caro que si le casa el Obispo de Roma. Mire usted, de verdad Sr. Hernández, hacer crítica no nos da derecho, no es obligatorio tocar determinados estamentos que ya de por sí están al margen de todo esto, ponga usted otros, usted mismo se ríe, claro, porque ha escogido usted un símil que no viene a efecto: el Obispo de Roma.

Además hoy lo más barato es casarse es en el Ayuntamiento, ¿sabe usted Sr. Hernández la cantidad de personas que hay que movilizar para, como bien le ha dicho la Concejala, casar una persona el sábado?, ¿sabe usted quién paga todo eso?, lo pagan los madrileños. Entonces lógicamente lo debería de pagar el que se casa, indudablemente, cácese el viernes y no le costará nada, si es que eso es evidente, usted estaría de acuerdo conmigo y se que lo está, lo que pasa es que ha tocado usted de oído, Sr. Hernández, de verdad que sí. Bueno, yo he tomado nota, se que mi pluma a veces se lanza, se dispara.

Dice usted que no se puede ser Concejala y Diputada nacional, ¿sabe usted lo que no se puede ser?, chaquetera. No se puede cambiar de chaqueta, no se puede apoyar una cosa, salirse de ese grupo y marcharse a otro diciendo lo contrario, pero la historia lo recuerda, porque la historia habilita y a la vez lastra porque da gravedad a quién la invoca, de quién se nutre y por quién se deja construir, no lo olvide. Dígame usted a esa persona que usted y yo sabemos, que no es precisamente muy graciosa, dígame, dígaselo, recuérdese. Usted está en un lado, quédese en ese lado. Mire usted, tenemos la suerte de que disponemos de una Concejala, que además es orgullo para el Distrito, Diputada nacional, y me consta porque lo he vivido y lo he visto, defiende Arganzuela también en el Congreso de los Diputados, fíjese usted qué cosa, y usted en cambio lo critica, a lo mejor es que por ser mujer entiende usted que no tiene capacidad. Verá usted, le voy a decir una cosa, una mujer, empezando por la mía y seguramente por la suya, tiene más capacidad...

D. Jesús Hernández López Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia. No se ría, que no me hace ninguna gracia.

Sr. Gerente del Distrito de Arganzuela. No, no, escúcheme, tiene capacidad para ser Diputada nacional y Concejala de este Distrito, y seguramente su mujer también y la mía, porque son mujeres. No le quepa la menor duda. Mire usted, ya por terminar, le voy a decir una cosa, siempre se lo he dicho, la demagogia es mala, porque demagogia es una palabra que viene del griego y que no le voy a decir cuál es, porque después me dicen que no hable en griego, ¿sabe usted? Al final, de alguna manera, apela usted a prejuicios, a miedos y a cuestiones, buscando que el público se preocupe, y en definitiva lo que busca es un apoyo popular, de verdad, Sr. Hernández, ponga los pies en el suelo, reconozca que, con más o menos acierto, este equipo de gobierno ha trabajado y sigue trabajando por el bien de Arganzuela. Desgraciadamente no podemos conseguir todo de una vez, pero estamos en el camino de conseguir mucho, gracias a los vecinos que colaboran, gracias a los funcionarios que trabajan para ello, y también gracias a la oposición que nos ayuda denunciando aquellas cuestiones que debemos atender. Muchas gracias.

Sr. Martín, discúlpeme Sr. Martínez, verá usted, ha hecho una introducción bastante general, bastante desdibujada y sinceramente bastante acorde con las ideas que mueven a su grupo político, que

válgame Dios, no seré yo quién las critique, solamente si que pondré algunas de ellas en su sitio porque mire usted, se puede engañar a una, dos, tres personas, pero no se puede engañar a todos. Entonces, cuando habla usted de cuestiones tales como la vivienda, pues no se si se ha enterado usted, pero en un sitio que ustedes cogobiernan, ¿sabe usted?, hasta los tribunales les han parado los pies. Si, hombre si, de verdad que si.

Habla usted del artículo 135 de la Constitución española, pues hombre, la verdad que si no fuera en este lugar me encantaría debatir con usted de lo que trata el artículo 135 de la Constitución española. Para aquellas personas que no lo conocen, porque indudablemente no tienen porqué conocer ese apartado, pues dice algo así como que todas las Administraciones públicas adecuarán sus actuaciones al principio de estabilidad presupuestaria, ¿qué quiere decir eso?, pues ni más ni menos que la Administración, que se sustenta del dinero de todos los españoles, todas sus actuaciones que sean con un coste reducido y que por tanto, no carguen sobre los hombros del ciudadano, como alguno de ustedes decía, unos gastos desmesurados, por tanto, menos gasto, más control de ese gasto y menos impuestos, ya ve usted qué cosas, fijese usted que cosas.

Habla usted de los desahucios, pues mire usted, los desahucios efectivamente son unas situaciones que no me gustaría a mí personalmente, ni a mi grupo, que se produjeran, porque por aquello que ha luchado toda una familia, es muy doloroso que debido a unas circunstancias, como la pérdida de empleo, no puedan hacer frente a ese pago y tengan que abandonar algo tan fundamental en la vida de una persona como es la vivienda, es verdad, pero usted tiene también que admitirme que un desahucio no tiene ninguna solución por parte del Ayuntamiento de Madrid, nosotros somos la Administración más pequeña y, desde luego, es una cuestión entre dos particulares, una entidad bancaria y la persona que ha solicitado ese préstamo, esa hipoteca, y que algunos, algunos incluyéndome a mí, pagamos mes a mes, desgraciadamente pagamos mucho, pero bueno, a veces nos cuesta sudar y quitarnos de otras cosas para poder pagar la hipoteca, pues como a mí y como a todo el mundo, pues sí que es verdad.

Dice usted que hay un déficit de escuelas infantiles, pues mire usted bien sabe que los últimos años la pirámide de edad se ha invertido en este país y que cada vez son menos el número de niños que hay, porque es verdad que cada vez las familias tienden a tener menos hijos. ¿Que le quiero decir con esto?, le quiero decir con esto que el número de escuelas infantiles evidentemente a veces puede quedarse escasa, que estamos intentando que se adecue a la pirámide de edad del distrito y por tanto que se construyan aquellas que se necesiten, porque construcciones de otro tipo, que pueden ser las ideas de un megalómano, pues mire usted lo justo, porque después no sirven para nada y sirven para tenerlas muertas de asco y cerradas, pero bueno por eso estamos trabajando.

Dice usted que hay que comentar el tema de servicios sociales, yo le aseguro don Emilio que tengo el gusto de reunirme con una

profesional, una de las muchas grandes profesionales que tiene este distrito, que es la Jefe de Servicios Sociales, y le aseguro a usted que atienden todos y cada uno de los requerimientos que personas de este distrito les realizan, se lo aseguro y le invito, si usted no esta de acuerdo porque puede usted pensar que es una cosa política, don Emilio, pues le invito a que mantengamos una reunión con ella y vera usted como no me invento nada. Lo que pasa es que a veces los medios de comunicación social hacen un trabajo bastante particular y se dedican a decir eso de que hay niños famélicos por las calles de Madrid, no es así, de verdad don Emilio, yo me refiero aquí en el distrito y le aseguro a usted que no, le aseguro que no por las informaciones que tengo, también se lo digo, no he visto ninguno, pero he hablado con la Jefe de Servicios Sociales, me he interesado por ello y me ha dicho absolutamente que no y esta persona no tiene color político.

Dice usted que hay una decadencia en la ciudad, con miles de metros cuadrados, pues vera usted yo le puedo decir del Distrito de Arganzuela que desgraciadamente no tenemos miles de metros cuadrados, ojala los tuviéramos, somos un distrito cada vez más construido, más utilizado. Respecto del mercado, ya lo hemos hablado en varias ocasiones y estamos a la espera de ver que ocurre con el mercado, o sea que no es eso. Dice usted que diseñamos una ciudad a espaldas de los ciudadanos, cuando abrimos el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para que todo ciudadano que lo desee pueda hacer las alegaciones pertinentes, todos, el que lo desee.

Dice usted que es el Madrid de los recortes y del desempleo, hombre don Emilio, estamos hablando del Ayuntamiento de Madrid y estamos hablando de la Junta Municipal de Arganzuela, en cuanto a los recortes y al desempleo ya me dirá usted a mí que potestad tenemos nosotros sobre el desempleo. Además le voy a recordar a usted una cosa, el desempleo sabe usted que se ha producido debido a alguna cosa que usted bien conoce y que no quiere usted mencionar, porque no quieren ustedes reconocer que estamos pagando algo, lo estamos pagando muy duro y que, gracias a Dios, poco a poco como bien ha señalado la Concejala Presidenta, empezamos a arrancar, empezamos a mejorar, poco a poco, pero miren ustedes hemos cortado el grifo del desempleo y empezamos a dar pasitos adelante, que ojala sean saltos muy pronto. Dice usted que hay más de diez mil desempleados aquí en el Distrito de Arganzuela y que más del 50% de ellos están sin prestación social, yo le diré a usted una cosa, ¿han pedido esa prestación social don Emilio? quiero que me diga usted por favor cuanta gente ha pedido esa prestación social y en el Distrito de Arganzuela se le ha negado, porque si usted no me lo dice yo voy a entender como que es un brindis al sol, de verdad me gustaría que me lo dijera don Emilio, porque yo le aseguro que le voy a contestar, si hace falta por escrito y con un informe técnico, para ver caso por caso lo que ha ocurrido.

Habla usted de los colegios públicos, mire usted el que suscribe fue a una universidad pública y termine mi carrera en una universidad pública, o sea que yo no tengo ningún problema a la hora de tratar el tema de colegios públicos y le puedo asegurar una cosa, todos los

colegios públicos del Distrito están perfectamente atendidos don Emilio, le prometo a usted que prestamos una atención preferencial a los colegios públicos, para que nos digan que es lo que necesitan y así lo hacemos y se les facilita la cuestión. Dice usted que la lucha vecinal por un instituto ha sido constante, yo le puedo a usted asegurar que he presenciado como la Concejala Presidenta ha cogido, por parte de la Comunidad Autónoma, a la persona que lleva la cuestión de colegios públicos y le ha obligado a comprometerse a que, en cuanto tengamos suelo público, ellos nos construyen el instituto, fíjese usted. Nos hemos planteado hasta hablar con instituciones penitenciarias para que el suelo de la antigua cárcel de Victoria Kent pase a ser suelo público y construir allí el instituto. Si no es así, estamos constantemente en reuniones con ADIF y con RENFE para conseguir un suelo que sea el mejor posible, para dar respuesta a esa necesidad vecinal que nosotros también suscribimos.

Dice usted, y esto de verdad que me ha dolido, que hemos desatendido a los vecinos, a los ocupas, que no hacemos nada por la Traba. Vera usted don Emilio, nosotros lo que no hacemos de ningún modo es engañar, no hacemos falsas promesas, no confundimos a los vecinos, pero silenciosamente trabajamos, no se si usted sabe que esta mañana hemos mantenido una reunión con una persona muy importante de la Traba, buscando soluciones para la Traba. Usted debe decir a estas personas que la cuestión de la Traba, el desahucio de la Traba, es un pleito que tienen el propietario del local y las personas que lo han ocupado, ni más ni menos don Emilio, no engañen ustedes, no digan ustedes que esa actitud es lo bueno, que lo van a conseguir, no don Emilio, no es así, díganle ustedes la verdad.

Después dice usted que hacen falta bibliotecas, que hacen falta centro de mayores, pues sí, la verdad es que poco a poco vamos intentando ver como podemos llegar a conseguir que se construyan esos centros de mayores o esas bibliotecas. De momento, hemos habilitado alguna sala en el CDI para que sirvan de salas de estudio, que no es biblioteca pero al menos es una sala de estudio y la hemos tenido abierta.

Habla usted de que hay ruidos por el tráfico de la M-30,1 pero si no recuerdo mal su grupo no se opuso a la construcción subterránea de la M-30 o es algo que se me ha ocurrido a mí, pregúntele a los vecinos don Emilio, pregúntele usted a los vecinos, que no podían dormir por el ruido de la M-30 y que ahora duermen, pero además se dan paseos por Madrid Río y por una vez diga usted ole, se ha hecho una cosa bien, no voy a entrar en otras cuestiones, se ha hecho algo que es beneficioso para Madrid y si es beneficioso para Madrid es beneficioso para todos los madrileños, no se si para los topos, verá usted, pero para todos los madrileños, sí don Emilio. Habla usted del transporte privado por encima del transporte público, habla usted de Jack el destripador, ha dicho usted eso, mire yo que soy buen conocedor de Londres no me voy a meter en eso, de verdad, es curioso pero es que hace usted unas comparaciones, vamos a ser un poco más serios.

Dice que las Juntas Municipales deben responder a las demandas de los ciudadanos. Cada equipo de gobierno tiene una forma de actuar, pero le doy mi palabra de que esta Junta Municipal si responde a las demandas de los ciudadanos, a aquellas que puede alcanzar, ojala pudiéramos alcanzar a todo lo que el ciudadano necesita, ojala, y eso que alcanzamos mucho, se lo aseguro. Dice usted que el modelo de ciudad lo tienen que construir los trabajadores y las trabajadoras, pues mire usted, ojala todo el mundo fuera trabajador y trabajadora porque eso significaría que el estaríamos a pleno empleo, que como usted bien sabe, significa estar por debajo del 7%, pero vamos, vamos a decir todos los ciudadanos y ciudadanas. Sabe usted como se construye, con el voto, el voto que cada cuatro años se deposita, entonces no lo haremos tan mal cuando llevamos unos cuantos años, unas cuantas legislaturas gobernando esta ciudad, a lo mejor estamos actuando acertadamente. Habla usted del color del cambio, eso esta muy bonito, seguramente ha oído usted una canción que habla del color verde, porque no es usted verde, yo se la pondré un día, se llama el color del cambio, ya se lo diré un día, no me deja la Concejala cantarla.

Muchísimas gracias, señor Alonso. Si usted me permite, porque debe ser que ya estoy haciéndome mayor, dice usted que aquí no se debate, que esto es un diálogo de sordos, me gustaría en otro momento que me explicara que es un debate, porque creo que estamos manteniendo un debate, afortunadamente dentro de una línea bastante educada y bastante correcta, eso sí. Le tengo que pedir disculpas a usted por la interrupción de antes, le doy mi palabra que me he dejado llevar y haré y hago votos porque no vuelva a ocurrir, discúlpeme, además sabe usted que mi relación con ustedes es todo lo correcta que pueden ser las relaciones entre amigos, independientemente del color que tengamos.

Dice usted que la Concejala no se apunte tantos, que nosotros nos limitamos a instar, que lo hacen los funcionarios, pues mire usted el funcionario, señor Alonso, no hace nada sin que reciba instrucciones de hacer por parte del equipo político de gobierno. Es decir, es la Concejala quien dice haga usted esto, haga usted lo otro, porque sino desde luego el funcionario no haría nada, precisamente porque no lo debe de hacer, porque tiene que ser el político quien mande.

Dice usted que si va a producirse, que va a ser el momento de que se produzca un cambio en la bancada, yo entiendo con ello que quiere usted decir que van a pasar ustedes a gobernar. Pues mire usted, llevan ustedes bastantes legislaturas sin hacerlo, pregúntese porque será y ya que hablan ustedes en muchas ocasiones a nivel general, plantéese si esos recortes no vienen impuestos por las deudas y por el agujero económico que se produjo en este país, debido a alguna legislatura en la que ustedes tuvieron mucho que decir, plantéese de verdad. Ojala, mande quien mande, señor Alonso, no se vuelva a repetir, ojala tengamos la suficiente seguridad como para que, tengamos el color que tengamos, no se vuelvan a producir esos hechos tan lamentables, que han dado lugar a ese enorme agujero y a ese paro que ha traído ello consigo y, sobre todo, a las limitaciones que también en la

Administración se han producido, precisamente porque había que pagar tantas y tantas deudas que este país tenía. Mire usted, usted que dice y habla de cambio de bancada estaría bien que se planteara alguna cosa. Alguna vez apóyennos en algo, porque seguramente señor Alonso, alguna vez hacemos las cosas bien y en función de ello también hay que reconocer que quien ejerce el poder en este momento algunas cosas también las hace bien. Por tanto yo lo entiendo así y seguramente usted si lo piensa también lo entiende, porque no todo se hace mal, aunque es obligación de quien esta en la oposición el criticar, pero hombre, no todo, critiquemos aquello que realmente consideramos que no esta bien hecho y mantengamos aquello que si lo esta.

Hablaba usted de necesidades de los vecinos, hablaba usted de alimentación, de vestido y de respirar, pues mire usted, coincidirá conmigo en que este psicólogo americano lo ha puesto en ese orden, pero seguramente el español lo primero que pide al Ayuntamiento es seguridad y lo siguiente que pide es limpieza, porque somos diferentes, cada país es diferente, yo he vivido en algunas ocasiones fuera de España y les aseguro que nunca me he sentido muy integrado, pero no lo critico, es que son diferentes. La señora Concejala cuando muchas veces me comenta cuestiones francesas, sabe usted, llegamos a la conclusión de que ellos son de otra manera de ser, tienen otras costumbres. Desgraciadamente en este distrito lo estamos padeciendo y esto no es una crítica a todos, es una crítica a algunos que han venido a este país con sus costumbres y que de vez en cuando no saben que llegar a un país conlleva el integrarse en algunas cuestiones y, por tanto, no vale todo, eso es así. Hablaba usted sobre la alimentación, le aseguro a usted señor Alonso, que estamos constantemente trabajando esa cuestión y que con servicios sociales estamos hablando, un día sí y el otro también, para que nadie se quede sin comida a pesar de las situaciones por las que estamos atravesando. Gracias a Dios, es verdad que existen comedores y es verdad también que hay personas que se han visto obligadas por esa desgraciada situación, que ha traído como consecuencia que se tenga que buscar el alimento en el cubo de basura, para eso y por eso es por lo que hay que trabajar y hay que luchar, nos cueste lo que nos cueste y valga lo que valga hay que sacar entre todos fuerzas para encontrar y hacer políticas que eviten esos casos. Se puede comer mejor, se puede comer peor, pero se debe de comer porque eso sí que es una necesidad. Mire usted, si tengo que escoger entre una cuestión de índole deportiva o de índole alimentaria, siempre me voy a quedar con la alimentación, por esa razón antes les decía la Concejala que ha priorizado siempre el dinero de los servicios sociales, sí constantemente me ha dicho algo ha sido: no te olvides que lo fundamental en la Junta de Arganzuela tiene que ser los servicios sociales, no le podemos quitar ni privar a nadie de un derecho tan fundamental como es ese.

No se si he contestado a todos, no se si les he contestado bien, discúlpenme si en algún momento me he excedido y siempre piensen una cosa más allá de ideologías, más allá de lo sabio y lo profano somos parte del espacio, somos la vida, por el hecho de ser seres humanos.

Por tanto, no saben como les agradezco en nombre de nuestra Concejala Presidenta su colaboración, su crítica y su ayuda para que día a día este Distrito sea mejor, lleguemos a más gente y preparemos, sin saber quien llegará en las próximas elecciones a vencer, el camino para que lo tenga más fácil que algunos lo hemos tenido cuando hemos llegado. Gracias.

D. Jesús Hernández López Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia. Vamos a ver, un servidor no juzga a las personas ni por su género, ni por su raza, ni por su religión desde hace... yo creo que desde toda su vida. Eso mejor habría que preguntárselo al señor Cañete, a ver si hace lo mismo. No hemos dudado de la competencia de la Señora Concejala, yo creo que en los tres años que llevamos aquí, no lo quería decir pero me lo pone usted en bandeja, no la hemos visto en ningún Consejo Territorial, no la hemos visto en ningún Consejo de Seguridad, por lo que pensamos que el tiempo es lo que la falla, que no tiene tiempo para nada, que es lo que hemos criticado, no hemos criticado su competencia, sabemos que ha hecho la carrera de química y ha hecho más cosas.

Lo podar cada 42 años los árboles nos lo han dicho, son datos del área no son datos nuestros.

Ha dicho también la señora Concejala que he hecho mi actuación, claro es que a nosotros no nos sacan las televisiones desde hace 7 años, como decía aquella señora por algo será, entonces tenemos que hacerlo aquí, en los cinco minutos que nos dejan.

Del asfalto pues sigo diciendo lo mismo, hubo grandes retenciones y nos referíamos más al asfaltado del paseo de la Chopera, que se asfalto que casualidad y se termino la semana antes, o los días antes de que viniera el Rey de España a inaugurar no se que cosa en la Casa del Lector. Que nos critique usted por la Casa del Lector, que nos critique Pedro Higuera vale, pero usted, hombre, cuando sabe que lo hemos apoyado, hemos pedido ayuda y han dado puestos de trabajo en verano. Estamos hablando de una biblioteca pública municipal.

Lo de los Juegos Olímpicos, pues mire usted, se lo hemos dicho también muchas veces, lo que pasa es que como últimamente ha actuado, hoy ha hecho una actuación mejor que la de todos los presentes y la de los ausentes. Se lo hemos dicho ya, la segunda vez nos pareció un exceso, nos pareció el ego del señor Gallardón, por fin lo he nombrado en tres años, a donde nos ha llevado el señor Gallardón. Nosotros no estamos en contra de unos juegos olímpicos, lo que estamos en contra de lo que nos ha costado y de lo que nos iba a costar, como he dicho muchas veces aquí, porque repito no ha habido ninguna ciudad, ninguna, que haya tenido beneficios con los juegos olímpicos. Muy bien la imagen internacional, muy bien la proyección internacional para el turismo, pero ese no era el momento y es lo que nosotros hemos criticado.

Lo del convenio Mahou, debo reconocer que es usted un maestro, llevan tantos años, tantos años que claro nosotros lo único que venimos aquí es a aprender. Por supuesto que están trabajando, han cambiado

hasta la ley, como no van a estar trabajando, lo que he preguntado es que dotaciones van a ir, que viviendas protegidas o viviendas sociales van a ir allí, eso es lo que he preguntado.

Del Pico del Pañuelo usted sabe que vamos a tener más rafi rafe con esto. Los bares siguen abiertos, de acuerdo que es, como dice, un acto reglado, una licencia, ya le he puesto el ejemplo del Balcón de Rosales y no quiero ponerlo, pero allí a los tres días de suceder lo que sucedió, se acabo la licencia y el local estaba cerrado, ¿vamos a esperar aquí que pase alguna cosa para cerrarlo?

Otra cosa, yo no he hablado de la dejadez de la Junta de Distrito, he hablado del Ayuntamiento de Madrid, una veintiunava parte por supuesto, pero he querido dejar claro que es el Ayuntamiento de Madrid, porque yo se lo que se esta haciendo desde la Junta o lo que se esta intentando hacer, más que nada.

Hay más de dos mil personas en Madrid durmiendo en la calle, los datos los hemos dicho aquí más veces, es a lo que me refería, aquí en Arganzuela pues hay cientos, pero es verdad que había una directiva europea, que nos dice como podemos arreglarlo o como se puede minimizar, que es lo que siempre queremos.

Lo de la boda, yo no me voy a quejar porque no me he casado, no se quejan del precio, se quejan de que en la Junta no supieran que habían pagado los 120 euros, cuando se hace un ingreso, de eso es de lo que se quejaban, pero vamos a dejarlo, porque yo puedo traer la carta y con foto incluida.

De personas que nada más que ven Telemadrid y leen la Razón pues claro es muy difícil lo de chaquetera, porque esta persona que es mi presidenta, mi portavoz Rosa Díez, renunció a su acta de diputado y es la única persona que ha renunciado a su acta de diputado para crear otro partido, lo que no ha hecho el señor Zaplana, o el señor Arenas que se fueron de UCD.

D. Emilio Martínez Durán Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida. Muchas gracias, señora Concejala. Señor Gerente usted mejor que yo sabe lo que es la reforma del artículo 135 de la Constitución, y esa reforma lo que ha hecho es condicionar toda inversión que se haga en este país al pago de la deuda. Lo quiera embellecer, o lo quiera decir de la manera que lo quiera decir, con esa reforma surge la Ley de Bases de Régimen Local, que también condiciona esas inversiones y también condiciona esos gastos, y más a más, comete el agravante de decir que encima hay que bajar impuestos. Si ustedes bajan impuestos y no hay dinero para gastos, que es lo que dicen ustedes equivocadamente también, que no hay dinero para gastos, ¿de donde van a salir los servicios sociales?, ¿de donde van a salir las inversiones?, ¿de donde va a salir la construcción de centros públicos?, de la nada, el dinero no es como los champiñones que llueve y emerge. Lo que tienen que empezar a hacer es tomarse muy en serio que esto no es un problema de gastos, es un problema de ingresos y no buscan ustedes los ingresos donde tienen que buscarlos, no hacen la actuación fiscal que tienen que hacer contra quienes la tienen que

hacer, y si la hiciesen, empezaría a surgir dinero para empezar a solucionar parte de la crisis que tenemos. Otra parte de la crisis es esa deuda ilegal e ilegítima que hemos contraído, producto de las malas políticas que se han realizado en este país. Por eso hay trabajadores y trabajadoras que están en desempleo y sin cobrar prestación y eso, por mucho que le quiera usted dar la vuelta, no significa que no hayan pedido la prestación, sino que son parados de larga duración, que ya no perciben ese dinero y no se actúa sobre ellos, porque los datos que ha dado la señora Concejala al principio, es que unas quinientas personas, vuelvo a repetirlo, unas quinientas personas en este distrito reciben este tipo de prestaciones, sobre cinco mil parados, no me cuadra, de verdad, no me cuadra. Sobre la creación de empleo no nos referimos directamente a esta Junta, pero sí al Ayuntamiento y sí al gobierno del estado donde ustedes también gobiernan y las políticas que están realizando nos han llevado a las tasas de paro que tenemos y de esa tasa de paro que tenemos surgen los problemas de desasistencia social y de precariedad que no son capaces de cubrir

No ha dicho nada de la remunicipalización de servicios. Usted sabe que esos servicios que se han privatizado a los únicos que están beneficiando son a los gestores, no es ni a los ciudadanos, ni a los usuarios, es a los que se han llevado esos servicios. Ya va siendo hora de que esos servicios dejen de estar privatizados, para que dejen de costarnos dinero a los madrileños, porque nos están costando dinero a los madrileños a pesar de que ustedes digan lo contrario.

Las escuelas infantiles en el distrito, por mucho que quieran ustedes planificar y decir que están planificando, siguen siendo escasas y no abarcan a toda la población infantil del distrito, que tienen que derivarse a las privadas para poder recibir esa atención que no se les da.

Mercado de Legazpi, siete años esperando, siete años mareando la perdiz y todavía esta como esta. Instituto estoy convencido de que la señora Concejala se ha movido, estoy convencido de que la señora Concejala ha cogido hasta por el pelo a quien haga falta, de verdad, estoy convencido, se lo reconozco, pero estamos en la misma situación que nos encontrábamos hace tres o cuatro años, en la misma. ¿Hay algo construido?, no, hace cuatro años estábamos en la misma situación que ahora y yo de verdad le agradezco el empeño que ponga la señora Concejala.

En participación ciudadana si el Consejo Territorial es la muestra de participación ciudadana en este distrito, apañados vamos, en este y en los demás distritos, porque no tiene capacidad de decisión ninguna, todo tiene que pasar por esta Junta de Distrito para que pueda ser aprobado. Por eso lo que les pedimos es que de verdad hagan a los ciudadanos, a los vecinos y a las vecinas, participes de la gestión de esta Junta, de una parte importante de la gestión de esta Junta. Muchas gracias.

D. Ángel Alonso Calvo Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista. Sí, con su permiso señora Presidenta voy a empezar por su

intervención, pero primero alguna cosa que no pude decir en mi anterior intervención. Cuando usted hablaba del, y se refería al Ayuntamiento de Madrid, decía que se había cerrado el ejercicio con 965 millones de superávit y que se habían amortizado o que se había reducido la deuda en tres mil millones. Eso así a primera vista podría parecer bien, pues mire a veces cuando sobra presupuesto es porque no hay capacidad de gestión y el segundo valor lo que demuestra es que su objetivo principal es reducir la deuda, pagar la deuda a los banqueros y los servicios de los madrileños pues que estén como estén, solo hay que pasear por las calles. Ha hablado usted de un binomio, de un polinomio, menos impuestos más inversión, mire usted a mí eso no me cuadra, no me cuadra, que pasa, van a dejar de pagar la deuda, pues no me lo creo, lo que yo me temo es que van a dejar de prestar servicios, van a reducir los servicios, van a reducir en gastos, van a reducir en inversión, no va a ver más escuelas infantiles.

Ahora voy con el señor Gerente. Señor Gerente, en primer lugar permítame, en tono de broma, ha dicho lo que cuesta casar a una persona, se casan dos no una y yo le voy a felicitar, le voy a felicitar porque ha dicho usted se casan dos personas, no ha dicho se casan un hombre y una mujer, muchas gracias.

Vamos a hablar del déficit de escuelas infantiles. La señora Presidenta ha dicho que esta cubierto el 36 %, pues vaya porcentaje, quiere decir que tenemos un porcentaje muy alto escolarizados en escuelas privadas, muchas veces caras y con mal servicio, y otras veces no escolarizados. Hay listas de espera en las escuelas infantiles, ustedes saben que no se cubren, no tengo el dato, pero lo tienen ustedes y lo pueden mirar.

Han hablado del 100% de atención en servicios sociales pero a mí me preocupa una cosa, han dicho el 99,8 % más o menos de ejecución del presupuesto, a mí esto me parece o una casualidad o demuestra otra cosa, demuestra que tenían un presupuesto, ese presupuesto era insuficiente para los problemas que tiene el Distrito en esta materia, cuando se ha acabado ese presupuesto pues lo que hemos hecho es cerrar la ventanilla. Así esta claro, 100% de atenciones, 99,8% del presupuesto consumido, muy bien, y los vecinos esperando en la cola.

Habla del debate, yo he dicho que no era un debate y lo mantengo, mire usted, me quiere usted decir cuando salgamos de aquí que soluciones hemos adoptado, si hemos acordado algo, si hemos dicho tiene usted razón en esto o en lo otro. No señor, ha sido un diálogo de sordos, para usted todo esta bien y para nosotros no esta todo bien.

Luego le diré algo, los funcionarios, pues sí señor Gerente, los funcionarios tienen una obligación: cumplir con la función pública y los políticos tenemos la obligación de dirigir la acción política, que no es lo mismo. Le voy a poner un ejemplo, los funcionarios de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad de Madrid, han mantenido el servicio con una calidad, han peleado por su servicio en contra de la opinión del señor Lasquetty, que lo quería privatizar y poner en manos

del negocio y de la iniciativa privada. Mire usted como los funcionarios a veces van al margen de los políticos y menos mal, menos mal.

Vamos a ver, siga, habla usted de la herencia recibida, yo aquí me pregunto, ¿se refieren a la herencia del anterior alcalde?, a los ocho mil millones de deuda, supongo que era esa ¿no?, esa es la que esta hipotecando, porque aquí es de lo que tenemos que hablar, no hablar de otras herencias, vamos a hablar de la herencia y de los problemas del Ayuntamiento de Madrid, que tiene una deuda de ocho mil millones por una mala gestión de una obra, necesaria pero mal realizada, y entonces ahora estamos pagando esa hipoteca, se esta hipotecando el futuro, la acción política y el bienestar de los madrileños para un par de generaciones. Si se refiere a otra herencia, efectivamente a nosotros nos pilló la crisis y seguramente no lo gestionamos todo bien, yo lo admito, pero ya lo hemos pagado, nos han mandado a la oposición, pero ustedes no lo están mejorando.

Voy a terminar, permítame señora Presidenta solo que lea un párrafo. Es la parte última de mi intervención final, porque aquí hemos hecho este grupo una oposición constructiva, hemos traído muchas proposiciones y he terminado diciendo, seguro que alguna cosa han hecho bien, faltaría más, pero como verán por todo lo comentado el balance no es para que se sientan muy satisfechos, nunca debemos sentirnos satisfechos de lo hecho, nosotros por lo menos no lo estamos y sospecho que los vecinos de Arganzuela tampoco. Terminaba con una broma diciendo: suspendidos en julio, vuelvan en septiembre, que es el deseo de que todos volvamos en septiembre.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Antes que nada darles las gracias a todos ustedes por habernos escuchado, las personas que están entre el público y los que han trabajado para preparar el debate, como es lógico, gracias por su tiempo, gracias por su trabajo, gracias por estar aquí, gracias por el tono, gracias por la forma y bueno pues en realidad: gracias.

De manera muy general, porque ya no hay muchas cosas que decir, voy siguiendo mis notas. Tema bodas, que me ha chocado, ¿ustedes saben de verdad lo que cuestan las bodas el sábado? y que conste que estoy totalmente en contra del tema de las bodas en sábado, porque antes eran gratuitas, absolutamente siempre, hasta que alguien se le ocurrió la idea de ponerlas en sábado, pues miren ustedes, no lo entiendo y lo digo públicamente, no lo entiendo, porque cuesta carísimo a los madrileños, hay que mover personas, hay que pagar horas extraordinarias, nosotros concejales necesitamos descansar, se lo digo de verdad, porque trabajamos, yo por lo menos trabajo mucho, y me gustaría el sábado por lo menos estar en mi casa, que no estoy nunca, me viene personalmente muy mal y no tengo a nadie que compruebe si una persona ha pagado o no ha pagado la boda. ¿Cómo lo vamos a comprobar? Tienen que venir con el recibo en la mano y si no lo trae como lo vamos a comprobar, si no hay nadie arriba, en los ordenadores, o pagamos un sueldo más para comprobar. Las bodas debemos hacerlas muy bien, porque desde luego aquí tenemos todo cogido creo

que hasta diciembre, no hay ni un hueco, luego ni la Concejala se porta mal, hago las bodas bastante amenas, y la gente viene a Arganzuela a casarse, gente de aquí y gente de fuera, luego no nos portamos mal. No voy a entrar más en debate en esto, estoy explicando como se hace, mal, bien o regular se hace así, si la gente no cumple pues no cumple, como el otro día con el carnet de identidad nos tocó a todos estar aquí hasta las cuatro de la tarde.

Bueno, sigamos. La crítica suya es constante y no constructiva, no señores, no nos equivoquemos, de crítica constructiva nada, porque una persona que está trabajando con todo el ánimo, bueno yo misma, hace un segundo sin ir más lejos, para la muestra sirve un botón, yo hablo bastante deprisa siempre, tengo la garganta mala, me pasa como a este señor, don Emilio, que siempre la tenemos mala los dos, por eso le he dado las pastillas directamente porque las llevo en el bolso todos los días, yo que con toda la ilusión del mundo empiezo a leer el informe despacio, para que todo el mundo oiga bien y viene el señor Alonso y dice que lo leo con desgana, pero oiga, que quiere que le cante el informe, que le haga una misa cantada aquí o que quiere que haga yo. Pues lo leo, no entusiasmo no, perdone, lo he hecho muy despacio, muy tranquila para que usted entienda y todo el mundo entienda, yo creo que lo he leído estupendamente, que todo el mundo lo ha entendido y que no lo he hecho con desgana. Mire usted, no se hacerlo de otra forma, retire lo que ha dicho, porque eso no ha estado bonito, decir que es aburrido, toma no me extraña, como que todo esto es aburrido o es que venimos aquí a divertirnos, aquí venimos a trabajar señor y el trabajo pues algo es una maldición divina, te ganarás el pan con el sudor de tu frente, no nos ha dicho Dios, hala divertiros, no, nos ha dicho hala a trabajar, luego vamos a puntualizar las cosas. Ustedes se dedican siempre, continuamente, a criticar, critican absolutamente todo lo que se hace en esta casa, todo, pero todo, los árboles se caen, se asfalta rápidamente porque viene el Rey antiguo, oiga, las cosas se hacen porque se hacen y se caen los árboles porque se tendrán que caer, porque la vida es así, pero vamos no porque no se preocupen los técnicos. Por cierto, los técnicos no van por libre, eso no es cierto, siguen unas directrices del jefe político. Eso sí, en mi caso y lo he dicho hasta la saciedad, la secretaria es testigo, no firmo nada que no haya firmado ella previamente, porque su firma me garantiza a mí la ley y que es correcto lo que estoy firmando que quede bien claro. Nosotros marcamos las directrices políticas para llevar el distrito a mejor puerto, con la mejor voluntad, no admitir lo contrario. Creo que será mi último debate aquí, así que lo voy a decir, estoy cansada de que hacer oposición sea cargarse el trabajo de muchas personas, cargarse la buena voluntad de muchas personas, criticar absolutamente todo lo que se ha hecho, buscando además el lado a ver por donde entramos. Eso no es hacer oposición, es otra cosa, no por favor no me interrumpa, no me interrumpa, no me interrumpa porque estoy hablando yo y cuando usted ha hablado yo he estado calladita y estoy cerrando el debate, usted cuando gobierne hará lo que quiera, pero en este momento la Concejala soy yo y usted por favor se calla.

El señor Martínez ha dicho y se lo agradezco, que es consciente de que yo estoy buscando soluciones, pero que estamos igual que al principio, pues no señor Martínez, en el tema del instituto no estamos igual y voy a decirle la gran diferencia, porque todo en la vida tiene diferencias. Aquí nadie ha contemplado el buscar un terreno, pues yo creo que lo he hecho; segundo tema, aquí nadie había hablado con la Consejera para tener el dinero preparado, y el dinero esta preparado solamente falta que el terreno este disponible, eso es un gran avance. A mí no me han dicho no te hago el instituto, porque cada vez que la veo en lugares públicos le digo: por favor no te lo gastes, tengo el problema del terreno no tengo el problema del dinero, no esta hecho porque no tenemos terreno y yo no me puedo inventar que en el Distrito de Arganzuela haya un terreno listo justamente para el instituto, con las características que tiene que tener. Falta el planeamiento, pero el dinero lo tengo, luego no es igual, que lo sepa usted.

Bien, sigamos con el tema de la crítica generalizada. Señores yo creo que ustedes tienen muchas ideas pero yo no entiendo que pasa con sus ideas, porque desde el año 1991, que ha llovido, ha llovido muchísimo, resulta que el Partido Popular esta gobernando, no porque quiere sino porque hay unos señores que ahí fuera que no opinarán como ustedes, meten la papeleta en la urna y nos votan. Si llegan las elecciones en mayo y no ganamos, pues gobernarán otras personas porque estamos en democracia, luego no nos echen a nosotros la culpa de que estemos gobernando, échese la a los ciudadanos y si lo hacemos tan mal como dicen ustedes, pues entonces esto no es coherente, o la gente es tonta y el pueblo no es tonto, el que se crea que el pueblo es tonto el tonto es él, la gente no es tonta, la gente se da cuenta de todo, son los grandes jueces del político, de las personas, de las instituciones de todo, la gente sabe, la gente observa, la gente vive y como vive se da cuenta de lo que esta pasando y la vida es eso, darnos cuenta de los acontecimientos, luego aquí veremos a ver que pasa en mayo, de momento llevamos más de 20 años, luego tan mal no lo hemos debido hacer. Vale, sí para usted, pero resulta que hay muchísimos más, somos 46 millones de españoles, ustedes tienen esto y opinan esto, los demás también opinan y aquí estamos 20 años. Después no se lo que va a pasar, que solamente Dios lo sabe, pero de momento aquí estamos.

Prosigamos. Los niños son una de las cosas que a mí siempre me han preocupado, los niños y las personas mayores, el alfa y el omega de la vida, los más débiles, yo tuve una madre muy mayor, como ustedes bien saben, a la cual cuide muchísimo. Cuando fui Concejala de Hortaleza hice muchos centros de mayores y aquí mi preocupación han sido los mayores y los niños, me costo mucho trabajo tener un hijo, tengo tres nietos y me doy cuenta que son, pues eso el alfa y el omega de la vida. Entonces todo el dinero que pueda obtener para ellos es poco, para sus comedores y sus necesidades. El otro día tuvimos una reunión con la Alcaldesa, porque quería saber de verdad que es lo que pasa en los 21 Distritos, con referencia a la comida de los niños, porque claro con las voces de alarma que hay de niños que no pueden comer,

que se quedan con hambre, que pasan hambre. Yo lleve el informe de mi técnico de servicios sociales, de Lola García Cañuelo y aquí en Arganzuela, con una población de casi doscientos mil habitantes, hay cinco peticiones y una en curso de niños que piden comida, a ver que porcentaje es este. Eso sí, cinco niños es un problema, estaría bueno, es que solamente un niño ya, uno solo que se quede sin comer es un problema, es un problema uno solo, ningún niño se puede quedar sin comer, eso es lo fundamental, luego ya veremos a ver que pasa con las personas que estamos en una edad de poder aguantarnos, pero un niño no, nunca, como una persona mayor, nunca.

Por principios, por mi forma de pensar, yo no estoy aquí para hacer la pascua a las personas, ni hacerles sufrir. El otro día tuvimos el problema de la Traba y digo problema sí porque es un problema, es buena gente, lo dije aquí en el pleno, no es gente que haga nada malo, ni muchísimo menos, pero han hecho mal las cosas y las cosas que están mal hechas pues mal acaban, esta claro. Hay gente que les ha aconsejado mal y les han dicho cosas que tenían que hacer, que no deben hacerlas porque no son legales. No hay que darles pábulo ni darles ánimo para que sigan por esa línea, porque lo que tienen que hacer es buscar su línea, que es lo que trato de hacerles ver, que busquen su vida dentro de las reglas, dentro de las normas, para que puedan continuar viviendo, para que no se extingan, para que aporten lo que están aportando, para que no se vayan, para que se queden. Esta mañana efectivamente he tenido una reunión con la persona que tan correcta estuvo aquí en el Pleno. Ha estado con nosotros en el despacho como dos horas, o dos horas y pico, y luego ha seguido en la Junta, pues le he dirigido después a donde tenía que mandarle para que le digan lo que tiene que hacer. Yo no me he apartado de ayudarle, pero de momento tiene que hacer una serie de cuestiones y yo, por supuesto, estoy encantada de haberle dicho: oiga usted por aquí por aquí, que por allí no va a ningún sitio.

Yo no me desligo de nada en absoluto, ni robo tiempo a Arganzuela para el Congreso de los Diputados, no se preocupen ustedes, que cuando yo me comprometo a algo cumplo, tengo ya mis añitos y un saber estar hace muchísimos años como para saber lo que puedo hacer y lo que no puedo hacer, máxime cuando ustedes bien saben que cobro un sueldo de aquí pero no de allí, o sea, yo no voy ni por afán de lucrarme ni por nada, sino porque se que debo hacerlo, porque siendo lo que soy allí ayudo también aquí. Esa es la verdad y no otra señores, ustedes me conocen ya lo suficiente como para saber que nadie que llame a mi puerta se queda sin ayuda, hay mucha gente que me conoce, muchísima, por mis años, por mis cargos y por mi forma de actuar a lo largo de toda mi vida, no me lo invento en este momento, ustedes me van conociendo.

Sigo, ya he hablado del instituto, he hablado de los niños y los técnicos. Ahora ya para terminar la parte quizás más divertida. Señor Alonso, ya directamente, ¿no le gusta a usted como leo?, me llevo una gran decepción, pero que quiere que le cuente, le cuento una novela de Carlos Dickens o quiere usted que le cuente sencillamente lo que hay

en Arganzuela, lo que se hace en Arganzuela, el dinero que nos hemos gastado, lo que se ha hecho con ese dinero, que tanto por ciento hemos dejado sin gastar, la gestión de esta Junta Municipal. Esto es lo que le he contado, nada más, que quiere que le cuente, estamos en el debate de Arganzuela, que quiere que le diga. Le vuelvo a repetir, dentro de unos meses nada más, habrá unas cajitas con unos señores detrás, en las que la gente depositara su voto. Lo que digan esas cajitas dirá lo que ha pasado aquí, no lo que diga el señor Alonso, ni lo que diga Carmen Rodríguez Flores, serán los ciudadanos los que respondan y usted, gane quien gane, seguirá pensando lo que usted piensa, nadie le va a mover tiene usted ya sus años , yo tengo los míos y sigo pensando igual. Así que, señor Alonso, se lo agradezco muchísimo.

Después les tengo que decir que hablan ustedes de muchas cosas, de si se ha hecho o se ha dejado de hacer. A mí en el Distrito hay cosas que me han preocupado desde el principio, por ejemplo, el caballote la plaza, pues tengo el compromiso firme del Delegado de Medio Ambiente de arreglarlo antes de diciembre, el compromiso esta, yo tengo que confiar en lo que dice mi compañero. En cuanto al mercado, se que hay gente que se esta moviendo, que están haciendo muchísimos proyectos, yo estoy ahí porque se que es importante para el distrito. Es difícil porque esa estructura, la primera estructura en hormigón de la ciudad de Madrid, es una estructura protegida, pero de una forma peculiar, porque solamente están protegidas las columnas, lo demás no. Imagínense lo que va a costar para hacer un equipamiento dotacional, que tampoco se puede hacer cualquier cosa. Yo llevo con el tema un año, pero no tengo porque contarle, así que estoy cumpliendo con mi obligación, no es que quiera que me hagan ustedes un altar, cumplo con mi obligación como Concejala, busco soluciones, soy la primera a quien no le tener eso así, no me gusta nada, porque además yo tengo una obsesión por la estética importante y veo que Madrid Río, que es un auténtica maravilla, si le encontramos una buena solución sería lo mejor de Madrid y las personas que vivan en Arganzuela se sentirán orgullosas de vivir aquí, en Arganzuela. Si fuera cierto lo ustedes acaban de decir, no se como siguen viviendo en Arganzuela, yo me marcharía, pero saben que no es es así,

D. Jesús Hernández López Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia. Yo he nacido aquí y me voy a morir aquí.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Me parece muy bien, pero Arganzuela no es lo que ustedes han dicho, no lo tiren ustedes por tierra, porque además si ustedes tienen su piso en propiedad, cualquiera que les escuche. No hable usted así de Arganzuela, porque vive usted aquí y Arganzuela es un distrito muy digno, muy bonito y muy castizo. Hombre por Dios, vamos a defender lo nuestro.

Bueno señores, hemos terminado. Muchas gracias y felices vacaciones, cuidense. Hasta septiembre, si Dios quiere.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta y seis minutos.

La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

Fdo.: D. ^a Paloma Prado Martínez

La Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

Fdo.: D^a Carmen Rodríguez Flores